

Diario de Pontevedra

CEUTA

No acudieron a entrevistarse con Fraga

CEUTA, 25. — No han acudido las personalidades ceutíes a entrevistarse con el señor Fraga Iribarne con motivo de su estancia en Algeciras, donde, en su calidad de líder de Reforma Democrática y secretario general de Alianza Popular, celebró anoche un acto público en un teatro de la ciudad.

Como se sabe, el señor Fraga ha sido objeto de la pública repulsa de habitantes de Ceuta y Melilla, en relación con las tesis que sobre el futuro de ambas ciudades se contienen en el «Libro Blanco» para la reforma democrática. — (Europa Press).

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Parada Estévez

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA — Telfs. 856550 856554 856558

APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 22.405. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1968

PRECIO: DIEZ PESETAS

VIERNES, 26 DE NOVIEMBRE DE 1976

HA FALLECIDO CASTIELLA



MADRID, 25. — Hacia las doce de la mañana ha fallecido en Madrid el ex-ministro de Asuntos Exteriores don Fernando María...

LOS REYES, EN TOLEDO

Don Juan Carlos contempló las aguas cenagosas del Tajo, debido a su creciente contaminación

TOLEDO, 25. — Los Reyes de España han querido iniciar el segundo año de su reinado con la visita a Toledo. Lo que la provincia es y lo que necesita, lo que padece y lo que espera, pero también lo que ofrece y, ante todo, su lealtad y su fidelidad secular a la Monarquía, quedaron bien patentes a lo largo de la jornada de hoy, subrayada con la cordial acogida y el cálido aplauso de muchos millares de toledanos a don Juan Carlos y doña Sofía.

Con anterioridad las corporaciones municipales de Santa Olalla, Alcabón, Almonacid, Mascaraque, Torrijos, Rielves, Mora, Templeque, Lillo y La Guardia, cumplieron a los Reyes, que se detuvieron unos instantes en estas localidades de su itinerario y donde fueron aclamados por los vecinos de estos pueblos.

Los monarcas llegaron a esta capital a primeras horas de la tarde, procedentes de Talavera de la Reina,

acompañados por el ministro de Obras Públicas, Leopoldo Calvo Sotelo. Fueron recibidos por el Ayuntamiento, los directores generales de Obras Hidráulicas y Carreteras y demás autoridades en la puerta de Bisagra.

Rindió honores una compañía de alumnos de la Escuela Básica de la Academia

de Infantería y el alcalde, Angel Vivar Gómez, entregó a don Juan Carlos las llaves de la ciudad. La señora de Vivar Gómez ofreció a la Reina un ramo de flores.

INAUGURACION DEL PUENTE DE LA CAVA

Se trasladaron luego al

nuevo Puente de la Cava sobre el río Tajo, que inauguraron. Don Juan Carlos cortó la cinta que cerraba el acceso al puente y lo recorrió admirando desde allí el panorama de la vega que riega el río y los cercanos cigarrales; también contempló las aguas cenagosas del río, de color negrozco. (Pasa a la página nueve)

SIN VARIACION

CONTINUA LA HUELGA DE MAS DE NOVENTA MIL PROFESORES DE E.G.B.

MADRID, 25. — Continúa sin variación la huelga de los profesores de E.G.B. que hoy ha entrado en su tercer día. Según las cifras facilitadas anoche por la comisión de representantes de dichos profesores (partidaria de la huelga), los huelguistas son más de 90.000, de un censo de algo más de 120.000.

Esta mañana, los 37 representantes de la citada comisión, celebraron una reunión a primera hora en el Colegio Islas Filipinas, donde se reúnen y acordaron dirigirse a la Presidencia del Gobierno para tratar de concertar una entrevista con alguna alta personalidad. Uno de los profesores de la citada comisión habló por teléfono con un alto funcionario, quien le indicó que la petición de la entrevista debería hacerse por vía del Ministerio de Educación y Ciencia, vía que, según los profesores, demoraría la respuesta tres o

cuatro días. No obstante, parece que se les ha indicado que esta noche o mañana a primera hora tendrán una respuesta a su petición de entrevista.

Tras esta comparecencia en la Presidencia los 37 miembros de la comisión han celebrado una asamblea en la calle (S del Paseo de la Castellana) para ver que actitud adoptaban. Por 28 votos a favor y 9 en contra, los maestros han decidido volver al colegio de Islas Filipinas, donde ha continuado la asamblea que

(Pasa a la página dieciséis)

Escándalo a la vista LA «LOCKHEED» DEL PETROLEO EN ESPAÑA

(INFORMACION EN PAGINAS DE SUCESOS.)

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EN VIGO

VIGO, 25. — El ministro de Industria Carlos Pérez de Bríjoli ha visitado hoy las factorías de «Barreras» y «Alvarez», de Vigo, que pasan por una grave situación económica.

El ministro, al que acompañaba el presidente del Instituto Nacional de Industria, Juan

Miguel Antoñanza, se bajó en la estación de Porriño y en coche se dirigió a Vigo.

En la factoría «Barreras», se entrevistó con directivos de la misma y con representantes de la junta sindical de la empresa, y visitó las instalaciones. (Pasa a la página once)

LA OPOSICION Y EL REFERENDUM

El Referéndum no resuelve nada dice el F.P.D.

MADRID, 25. — La posición de la Federación Popular Democrática (FPD), que encabeza José María Gil Robles, en torno al Referéndum y a las próximas elecciones es, según informan fuentes de dicha Federación, la siguiente: (Pasa a la página once)

(Pasa a la página once)

LUCHA FERROZ

No hubo acuerdo entre el presidente de Venezuela y el primer ministro británico

LONDRES, 25. — (Por A. Sarasqueta, de Efe). La visita oficial a Gran

Bretaña del presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, (Pasa a la página once)



LISBOA. — El presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez González, acompañado del primer ministro portugués, Mario Soares, que acudió a recibirle en el aeropuerto lisboeta. — (CIFRA G.)

Liceo Recreativo ESTRIBELA

El próximo sábado, día 27, con motivo de la festividad de SAN ANDRES, se celebrará un GRAN BAILE a partir de las ONCE de la noche, amenizado con la famosa orquesta "CHICOS DEL JAZZ".

CIPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

700

y todos los terminados en 00.

CARTELERA

CINE CONVIZ. — A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Corrupción en el Palacio de Justicia Italiano». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA. — A las 5.15, 7.45 y 10.30: «La Batalla de Midway». (Todos los públicos).

TEATRO MALVAR.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Madrid Costa Fleming». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Matadero 5». (Mayores de 18 años).

— MRIN —
CINE AVENIDA. — A las 6, 8 y 10.45: «Los Bárbaros contra el Imperio Romano». (Todos los públicos).

DEMOCRACIA

En el Registro Civil de la Capital, se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

María Cristina Asorey y Bea, hija de Manuel y María Magdalena; Francisco Javier Rodríguez y Losada, de José Luis y Margarita; Sonia González y González, de Manuel y Dolores; Hugo Cabezas y Alfonso, de Manuel y María Dolores, los cuatro en la Residencia Sanitaria de «Montecelo»; María del Carmen González y Muñoz, de Fernando y Aurora, en Salcedo; Angeles Soto y Ramírez, de Francisco y Josefa, en el Sanatorio Santa María; Juan José Muñiz y Ramallo de Gerardo y Angeles, en Bora; Beatriz Blanco y Blanco, de Miguel y Dominga, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; María Luisa Fernández y Fernández, de Julio y Esther, en Berduelo; Juan Ramón Salazar y Díaz de Juan y María Concepción, en José Millán.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Jesús Meire García, de 70 años, de Cruces, en la Residencia Sanitaria; Esperanza Magariños González, de 84 años, en Marcón, en el Asilo de Ancianos.

INFORMACION MILITAR

VACANTES DE DESTINO

En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército número 267, de fecha 27 del actual, se publican entre otras, las siguientes vacantes existentes en los centros que se citan.

En el CIR número 13 una de comandante de Infantería y otra de capitán de igual arma de la Escala Activa, del Grupo de «Mando de Armas» la segunda para titulados en Educación Física.

En la Plana Mayor reducida del Regimiento de Infantería Murcia número 42, una de capitán de Infantería E. A.

Y en el Regimiento Mixto de Artillería número 3, una de mecánico electricista de armas.

RETIROS

Por haberles sido adjudicado destino civil, pagan a la situación de retirado en el mes actual los guardias primeros de la Guardia Civil, don Pedro Isla Alvarez, don Eusebio Sabuz Fernández, D. Antonio Rodríguez Villar, don Germán Silva Nova y don Antonio Castro Blanco, todos ellos pertenecientes al 63 Tercio.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

OBSERVATORIO DE PONTEVEDRA

Presión atmosférica, 771.3
Tendencia barométrica, sin variación.
Humedad relativa del aire, 70 por ciento.
Dirección del viento, NE.
Velocidad, 6 kilómetros por hora.
Visibilidad, buena.
Cielo, despejado.
Temperatura máxima, 15 grados a las 15 horas.
Temperatura mínima, 6 grados a las 9 horas.
Horas de sol, 8.2.

ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.



DOMINGO DIA 28

De 8 a 13 horas: SUBESTACION DE LALIN, afectando a los terminos municipales de LALIN, RODEIRO, SILLEDA, VILLA DE CRUCES, GOLADA y DOZON.

De 8.30 a 14 horas: Líneas M.T. CANGAS-MOANA, CANGAS-BUEU, CALDAS-CURRO, tramo Portas-Curro y DEVESA-PUENTECECURES, tramo Centro de Transformación S. Julián - Centro de Transformación S. Luis.

De 9 a 10 horas: Línea M.T. VILLAGARCIA-RAVELLA.

De 9 a 11 horas: Línea M.T. VILLAGARCIA-LARSA.

De 9 a 14 horas: Líneas M.T. VILLAGARCIA-CARRIL y VILLAGARCIA-CATOIRA.

LUNES DIA 29

De 9 a 13 horas: Centro de transformación ATERRAMIENOS DEL CON, alimentador del Puerto (Villagarcía).

MARTES DIA 30

De 9 a 13 horas: Centro de transformación CARRIL, alimentador de La Rosa y Centro de transformación LOPEZ BALLESTROS, alimentador de La Marina (Villagarcía de Arosa).

De 13 a 14 horas: Centros de transformación siguientes: VILABOA, FERRAZO, FRIGASA, CASTELETE y PIPLA (Villagarcía).

JUEVES DIA 2

De 13 a 14.30 horas: Centros de transformación siguientes: VILABOA, FERRAZO, FRIGASA, CASTELETE y PIPLA (Villagarcía).

NOTA: Todas las instalaciones deberán ser consideradas en tensión, pudiéndose reponer el servicio sin previo aviso.



AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que "BAR FREIDURIA", sito en calle Pasantería, 9, pasa a ser propiedad de doña María Luisa Díaz Cortés, por haberlo adquirido en traspaso de don Arturo Da Silva Fernández. Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el Art. 10 del Decreto 231/65 del 14 de enero de 1965.

La nueva junta directiva de la Sociedad Filarmónica

PONTEVEDRA (D. P.)

Según atento saludo del Presidente de la Sociedad Filarmónica Pontevedresa, la nueva composición de la Junta directiva de la mencionada Sociedad, es la siguiente:

Presidente, D. Celestino Fontoira Peón, Vicepresidente, D. Augusto García Sánchez; Secretario, don José Luis Fernández Sie-

ra; Vicesecretario, D. Leopoldo Centeno Sanmartín; Tesorero, D. José María Vázquez Roca; Contador, D. Rogelio Pérez Miquez; y vocales, D. Antonio Ordiozola Pietas, doña Margarita Guerra de Orcajo, don Carlos Orcajo Aguilar y D. Manuel Dios Rodríguez.

Deseamos a la referida Junta, toda clase de éxitos en su importante labor cultural.

SUCESOS

Varios heridos graves en accidente de tráfico

En la demarcación de Lalín, km. 621/500 de la carretera general de Zamora a Santiago, el coche de turismo PO-62.574, conducido por Abel Taboada Casallude al parecer deslumbrado por el sol, se salió de la calzada colisionando en el arcén, con el camión PO-44.078, que se hallaba estacionado. Resultaron heridos de gravedad, el conductor del turismo y sus acompañantes, Eladio Pereira Rozas, Rafael Val Taboada y César Faboada Carballude.

COLISION DE UN TURISMO CON DAÑOS

En el km. 5/100 de la carretera de Bandeira a Cruces, el turismo M-906.984, conducido por Luis Camanzo Rey, derrapó en la calzada colisionando con una pala mecánica. El conductor, sufrió lesiones de carácter leve, resultando el vehículo con daños de consideración.

OTRO ACCIDENTADO DE TRAFICO

El joven Alejandro Valle Portas, de veinte años, fue

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña María Teresa López Isla, en San Antoniño 3.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de doña María Paz González Posada Rodríguez, en la Plaza de Galicia 1

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en las Galerías de la calle Benito Corbal, 16. Teléfono: 85 25 331.

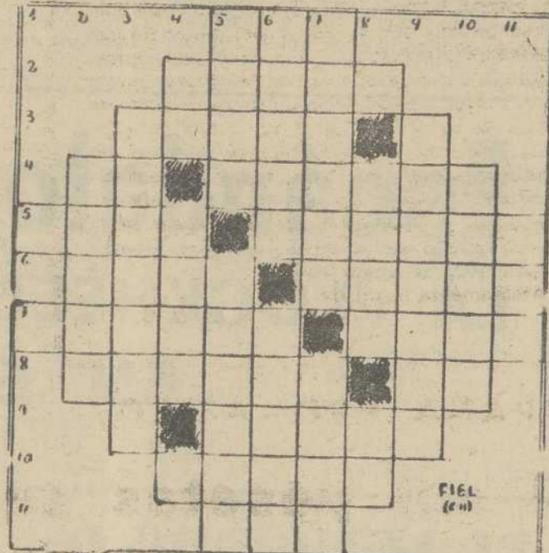
DE LIVE

- 1.45 Carta de ajuste.
- 2.00 Panorama de Galicia.
- 2.30 Apertura y presentación.
- 2.31 Avance Telediario.
- 2.35 Gente.
- 3.00 Telediario. Primera edición.
- 3.35 Musicorama.
- 3.45 ¿Quién es...?
- 4.00 Revista de toros.
- 4.20 Hoy por hoy. Programa de actualidad.
- 5.15 Sonata para trompa y piano, Beethoven.
- 5.30 Éxitos de T.V.E.
- 6.31 Avance Telediario II.
- 6.35 Un globo, dos olohos tres olohos, la Semana.
- 8.00 Novela (capítulo V), «Cuatro encuentros» de Henry James.
- 8.30 Telediario. Segunda edición. Incluye la Prensa en el Debate.
- 9.15 El hombre y la Tierra, «El Anillo Rojo» (II).
- 9.45 Un, dos, tres... Programa concurso.
- 11.00 Última hora.
- 11.15 Teledorado.
- 11.25 Oración.
- 11.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 7.30 Carta de ajuste.
- 8.00 Presentación y avances.
- 8.01 Encuentros con las artes y las letras.
- 9.30 Jazz Vivo «Kenny Ball» (III).
- 10.00 Redacción de noche.
- 11.00 Despedida, oración y cierre.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Oxido de calcio. 2.— Exceso en pompa y regalo (pl.). 3.— Cabellos blancos. 4.— Negación. Especie de palma usada en tintorería (pl.). 5.— Uva seca. Elemento primario de la materia (pl.). 6.— Mezquino. Compañero. 7.— Vendrá al mundo. Sumo sacerdote judío. 8.— Maciza. Antigua moneda romana de cobre. 9.— Tumorcillos que dificultan el juego de las articulaciones. 10.— Tener entrada a lugar. 11.— Melodía cubana.

VERTICALES: 1.— Alimento. 2.— Terrenos llanos entre montañas. 3.— Soldados de caballería rusa. 4.— Nota musical. Criba grande. 5.— Casa infantil. Secreción líquida del riñón (pl.). 6.— Marchitara. Mezcla para curtir pieles. 7.— Trampa para cazar pájaros. Ciudad del Yemen. 8.— Signo ortográfico. Río ruso, afluente del Ural. 9.— Estampas policromadas. 10.— Cuerdas gruesas. 11.— Villa zaragozana.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Aya. 2.— Apela. 3.— Acimo. 4.— Id. Sajaba. 5.— Otos. Saboga. 6.— Peral. Ranas. 7.— Arabes. Sita. 8.— Oseras. Ta. 9.— Iloia. 10.— Idolo. 11.— Ana.

VERTICALES: 1.— Opa. 2.— Itero. 3.— Adorase. 4.— Ac. Sabe. 5.— Apis. Lérida. 6.— Yemas. Salón. 7.— Alojjar. Sola. 8.— Abas. Itoia. 9.— Ebonita. 10.— Agata. 11.— Asa.

CARTAS AL DIRECTOR

¿Quién debe ahorrar energía eléctrica?

Sr. Director de «DIARIO DE PONTEVEDRA», PLAZA.

Muy señor mío:

Le agradecería muy de veras la inserción de la presente en su DIARIO que Vd. tan dignamente dirige.

Venimos desde hace muy poco tiempo sufriendo de la restricción de energía eléctrica en bien común de España y de los españoles a raíz de un Decreto Ley publicado recientemente. Con ello se pretende reducir en un cincuenta por ciento, los alumbrados públicos, monumentos, letreros luminosos y del interior de establecimientos a partir de cierta hora de la noche, exceptuando aquellos que como Bancos, Cajas de Ahorros, etc., por su debida protección, deba respetarse tal restricción, medida tal, que nos parece totalmente acertada, deban continuar bien iluminados.

Pero, ¿por qué entonces, si a los que poseemos un establecimiento se nos obliga a que éste, a partir de cierta hora de la noche quede totalmente nulo de claridad, pudiendo los «casos» cometer mejor sus fechorías, aprovechándose de tal orden, la que el incumplimiento de la misma es severamente castigada gubernativamente, y si en cambio se observan ciertos lugares de la ciudad, y pongo por ejemplo, la zona de Las Palmeras y demás zona ajardinada contigua, en que sus puntos de luz que son bastantes, permanecen encendidos en su totalidad desde anochecer, hasta la madrugada? ¿Es que acaso en estos lugares, dicha restricción no afecta en el consumo de energía para bien de la Nación, exactamente igual, que a los que se nos obliga a apagar el alumbrado de nuestros establecimientos? Un establecimiento puede ser sancionado por incumplimiento de la citada orden, pero ¿y quién sanciona por el contrario a esa iluminación de dichas zonas donde permanecen encendidas en su totalidad treinta o cuarenta focos de luz, inútilmente, cuando con su mitad bastaba?

Es muy cierto, obligatorio y razonable que para bien de España y de todos los españoles, las leyes se cumplan en su totalidad, pero lo que no se ve cierto, razonable y menos obligatorio, es que, en este caso de ahorro de energía, ciertos lugares como los citados, que no corren peligro por su oscuridad, permanezcan totalmente iluminados y los establecimientos tengan que permanecer en la penumbra, durante la noche, cuando precisamente, durante la misma, su propia luz sería su verdadero vigilante, y no derrocharse en lugares carentes de establecimientos y concurrencia de viandantes, circunstancia ésta que debería ser tenida en cuenta por el Organismo que la compete, para bien de España, de los españoles y para el buen cumplimiento de dicha orden.

Atentamente le saluda.

J. M. C. G.

DOBLE PLENO MUNICIPAL AYER

EN EL PRIMERO, AMPLIO Y DEBATIDO TEMARIO, MUY VARIADO

Aprobados los presupuestos: 232.000.000 de pesetas con más de 122 millones para el personal activo

PONTEVEDRA. (D. P.).

En la tarde de ayer, se reunió en sesión ordinaria el Pleno de la Corporación Municipal Presidió el alcalde, señor Queizán Taboada, con asistencia de los concejales señores García Alén, Rodiño Pernas, Portela Solla, Rial López, García Cacho, Portela Arribás, De la Iglesia Faustino, Rivas Fontenla, Reguera Repiso, Acuña Couceiro, Fernández Figueroa, Rivas Castiñeiras y Lago Quinteiro; secretario general, señor Guitián Gómez, e interventor señor Fernández Cid.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó al informe del secretario sobre el estado de trámite de los asuntos pendientes, punto polémico y muy debatido en relación con si eran los de Pleno o todos en general, acordándose, por último, que dicho informe afectase a todos, ya que lo que se trataba era del mejor funcionamiento de la máquina municipal.

Pasó seguidamente el alcalde, a dar cuenta de varias comunicaciones de cortesía, entre ellas una del párroco de San Bartolomé agradeciendo la gestión cerca de la D. G. del Patrimonio Artístico en relación con la subvención para las obras del templo añadiendo el alcalde que incluso se proseguirían las gestiones en el sentido de poder obtener alguna otra aportación; del profesor Filgueira Valverde, agradeciendo la adhesión del Ayuntamiento a los actos de su homenaje; de la Diputación de Guipúzcoa, agradeciendo las muestras de condolencia por la muerte de su presidente y los agentes del orden que le acompañaban, y del médico municipal jubilado, señor González de

la Ballina, agradeciendo asimismo las atenciones y colaboración con él tenidas durante su gestión, con la promesa de continuar en cuanto le fuera posible, al servicio de Pontevedra. Al respecto, se propuso por la Presidencia, que se tuviese para él una muestra de reconocimiento, lo que se acordó hacer efectivo en la sesión de honores del día de San Sebastián.

A continuación, fueron tratados diversos asuntos sobre personal, en cuanto a incremento de gratificaciones, aplicación de coeficiente y abono de cantidades devengadas del Depósito interesando abono de premio por el ex-recaudador y otra de un funcionario interesando retribución por trabajos especiales, como encargado de protocolo punto muy debatido también, y que se acordó pasase a Gobernación para su estudio y sometimiento al Pleno próximo.

En cuanto a la propuesta del arquitecto sobre la planilla de Obras, integrada por un capataz y siete obreros, se puso de manifiesto la insuficiencia de la misma y se trató de la posibilidad de contratar dichos servicios, aunque finalmente se acordó pasar el asunto a informe del concejal delegado de Obras y a la Comisión de Obras y Urbanismo a fin de una posible solución que pudiera llevarse al próximo presupuesto.

Fue abordada a continuación, solicitud de actualización de una pensión de viudedad, recordándose al efecto que existía alguna concesión graciable que oscilaba entre las cincuenta y las 65 ptas., por lo que, después de numerosas intervenciones, se acordó someter a revisión las distintas situaciones de las clases pasivas, que en casos justificados serán igualadas al límite mínimo de las tres mil ptas.

El capítulo de Gobernación fue cerrado con el punto relativo al pago de haberes al personal al que la habilitación venía haciendo determinado descuento. Se discutieron razones y fórmulas, proponiéndose y resoluciones, apoyándose principalmente en que era un servicio que debía realizar el propio Ayuntamiento a través de la Depositaria, pero se puso de manifiesto la dificultad que ello ofrecía en cuanto al personal necesario y sus gratificaciones. El tema, entre unas y otras razones, se prolongó

largo rato, para finalizar con el acuerdo de que la Comisión de Gobernación, consultase directamente con el funcionario y propusiese al Pleno próximo la fórmula adecuada.

Se entró en el capítulo de Vías y Obras informando el alcalde sobre la subvención concedida por la D. G. de Urbanismo para la adaptación del Plan General vigente del suelo urbano, corriendo a su cargo el gasto aproximado de cinco millones de ptas, quedando pendiente un millón de pesetas del que la referida D. G. subvencionaría 700 mil, quedando a cargo del Ayuntamiento, tan sólo 200 mil ptas.

Dio cuenta seguidamente el alcalde de comunicación de la Diputación Provincial, con la inclusión de obras en el Plan de 1976-77 y que afectan al suministro de agua a Cunchidos, alcantarillado en la carretera de Puentesambayo y segunda fase de las obras del Paseo de Colón-Reina Victoria, con la correspondiente aportación municipal en cuanto a la primera, en el actual ejercicio, siendo los dos restantes, en el próximo, lo que así será comunicado a la Diputación.

En cuanto a las bases de contribuciones especiales por las obras de terminación del enlace de la calle Pardo Bazán con la plaza de Concepción Arenal, y teniendo en cuenta que en su entrada no habían sido cargadas por su presupuesto de 300.000 ptas., como ahora el presupuesto de las obras en la zona de salida se eleva a más de un millón, las correspondientes contribuciones especiales serán cargadas en el porcentaje que se acuerde, desconfiado de este último presupuesto, las 300.000 del anterior.

Se acentó, contando con informes favorables, la petición formulada por don Heliodoro Pérez Martín de 120.000 ptas. como importe de la expropiación por las obras del Paseo de Colón-Avenida Reina Victoria.

Se dio cuenta también de petición formulada por varios vecinos de Fontanes en Santa María de Geve, en relación con el camino de Maunzo a aquel lugar, que será asfaltado acordándose dirigirse a la Diputación interesando una subvención, o su inclusión en el próximo Plan Bialal.

En Aguas y Alcantarillado, se dio cuenta de comunicación de la Confederación Hidrográfica respecto a resolución de la D. G. de Obras Hidráulicas por la que fue aceptada la realización de las obras de la estación depuradora, por la empresa catalana, que se había asociado con la de esta capital, que dio en quiebra, y que va han salido a subasta.

Pasó a tratarse seguidamente, en Cultura, de comunicación de Educación y Ciencia, en relación con el Conservatorio Elemental de Música respecto a su elevación de grado. Se exigía al Ayuntamiento, el acuerdo de su sostenimiento, así como certificación de titulación del profesorado y programación de estudios, teniendo en cuenta que el citado Ministerio nombraría en el centro un delegado. Al respecto, hubo diferentes intervenciones, poniéndose de manifiesto que habría que contar con las obligaciones de tipo económico que todo ello crearía al Ayuntamiento independientemente de insistir en la obtención del antiguo edificio de las Escuelas Froebel para la ubicación del Conservatorio. Por todo ello se tomó el acuerdo de darse la Corporación por enterada de la comunicación, y solicitar informes de los Conservatorios de Vigo y La Coruña, para estudiar la oportuna propuesta.

El capítulo de Hacienda fue iniciado, dando cuenta el alcalde de la aprobación de las Ordenanzas. Se trató acto seguido de moción presentada por los concejales delegados de Tráfico y Bomberos, a la que se dio lectura, interesando la adquisición de un sistema de radiocomunicación, necesario para dichos servicios, evitando el incremento de plantilla. Se informó al respecto de una propuesta comercial, con un presupuesto de un millón 492.257 pesetas, acordándose después de repetidas intervenciones, la necesidad de tal adquisición, sometiendo a estudio el sistema de la misma y su forma de pago. Y se concluyó aprobando peticiones de concesión de caudal de agua en el término, para usos domésticos, en la forma acostumbrada.

En el capítulo final, se dio cuenta de una moción presentada por el señor Lago Quinteiro, sobre apropiación indebida de terreno en montes comunales, interesando el deslinde y su inscripción en el Registro correspondiente, en defensa de los intereses municipales, lo que así se acuerda.

Otra moción, fue presentada por el señor Rivas Fontenla. Se refería a la desaparición del edificio que estuvo destinado en la calle P. Gaité, a Centro de Medicina Deportiva, de cuyo solar desaparecieron los diferentes materiales. Así como los postes de cierre del solar, sin que oficialmente se sepa quien se apropió de todo ello, interesando también se dé cuenta si el edificio en cuestión era, o no, de propiedad municipal. Le respondió el alcalde, manifestando que él gestionaría tales datos, para el debido esclarecimiento del asunto, que consideraba de interés. Abundó en el mismo el señor Rivas Castiñeiras, diciendo que aquel solar había sido, al parecer, comprometido para su cesión a cierta entidad sin conocerse hoy su verdadero destino.

(Pasa a la página once)

CAMPAÑA PRO-ASILO

364 mil pesetas se habían recaudado hasta el día de ayer

La popular campaña pro Asilo de Ancianos Desamparados de la capital, sigue desarrollándose con un ambiente muy favorable, que hace pensar en que sus organizadores habrán de cubrir, al final de la misma, el objetivo que se propusieron de superar el récord obtenido el pasado año.

Cuando todavía se esperan sustanciosos donativos ofrecidos, que incrementarán notablemente el producto bruto de la recaudación, las aportaciones económicas, tanto en el Asilo de Ancianos, como en los establecimientos «Radio Pontevedra» y en Marín, siguen realizándose con el mejor espíritu, siendo de consignar que hasta el día de ayer, se llevaban ya recaudadas 364.125 pesetas.

Por otra parte, «Radio Pontevedra», continúa desarrollando su programa «La Gran Subasta», en la que se sortean a la puja, entre sus oyentes, valiosos regalos donados por el comercio y la industria de la capital, obteniéndose lucidas recaudaciones, como la que sin duda se obtendrá mañana sábado, en la función especial que a beneficio del Asilo se celebrará en el Cine Estibela, con la proyección de una importante película, para la que registrarán precios auténticamente populares.

Las últimas aportaciones recibidas para la Campaña en «Radio Pontevedra», son las siguientes:

De 32.361 pesetas, importe del festival celebrado en «Daniel Boone»; de 4.168, importe de la colecta celebrada en el templo parroquial de San José; de 1.000, de un anónimo, de una empleada de ho-

gar y de Mercadería Luisa Torres.

De 500, de un anónimo, de Benito Flores, Peña Inferniño de La Estrada y unas vecinas de Dorrón; de 200, de un anónimo; de 100, de Serafín Estévez y una señora; y de 50 de Francisco Javier Mera y Juan Cláudio Quintillán Lis.

Esta noche, en Cine Club

"El ángel exterminador"

PONTEVEDRA. (D. P.).

Esta noche, a las 10.30 horas, en el Auditorio de la Caja de Ahorros, Cine Club

de Pontevedra, celebrará su sesión n.º 522, en la que se proyectará el film «El Ángel exterminador» del director español Luis Buñuel.

MARIN: Los maestros de EGB de nuestro municipio en paro

Esta tarde, a las ocho, en Santa Cecilia, mesa redonda sobre industrialización y contaminación

MARIN.—(De nuestro corresponsal LUIS PORTAS)

Los maestros de E. G. B. de Marín sumándose a los del resto de España, también están en huelga. Cerca de un centenar de maestros y maestras, que si bien van a sus centros escolares, no imparten la enseñanza. Ayer a la tarde volvieron a tener una asamblea en uno de los grupos escolares, si bien no sabemos lo que habrán acordado, aunque es de suponer que habrá sido la de seguir en su actitud en tanto continúan sus demás compañeros de toda la nación.

Por todo ello muchos son los centenares de niños que estarán estos días sin clase, como anticipo de las vacaciones navideñas y además, seguro que encantados.

A LAS 8. EN SANTA CECILIA. MESA REDONDA SOBRE INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTAMINACIÓN

Para hoy, a las 8 de la tarde, está anunciada, en los salones de la asociación de Cultura y Arte «Santa Cecilia», una mesa redonda con el tema de «Industrialización, contaminación y explotación de un banco natural de marisco». En la misma intervendrán el mariscador don Manuel Mariña Santiago el biólogo don Manuel Rey Méndez y el economista don José Javier Álvarez Olariaga.

La entrada será pública.

ACUERDO DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Celebró sesión la Comisión

Municipal Permanente que tomó los siguientes acuerdos:

Examinados los expedientes de obra tramitados a instancia de parte y vistos los informes técnicos y administrativos incorporados a los mismos, acordó otorgar licencias a don Julián Allariz Carballeda, a don José Novás Calvar y a don Braulio Blanco Friel

y se deniegan las solicitudes por don Manuel Loureiro Estévez y don Florencio Agüete Vidal.

Se acordó facilitar información urbanística a don Manuel González Crespo.

Por último se acordó declarar la jubilación, por invalidez, de un funcionario municipal.

MORAÑA

Una calle de Santa Lucía, llevará el nombre del doctor Batallán Pena

MORAÑA.—(De nuestro corresponsal GERMALLO CAMIÑO).

Santa Lucía, capitalidad del municipio morañés va a contar o dedicará el nombre de una de sus calles a don Luis Batallán Pena, por acuerdo tomado por la Corporación Municipal. Se trata de la que parte del cruce y va a Caldas de Reyes, que es precisamente donde el doctor Batallán nació, vivió y murió.

Entre otros cargos públicos, el doctor Batallán Pena fue alcalde por espacio de varios años y durante su mandato se han llevado a cabo importantes realizaciones y de su inquietud nadie duda. Era médico del pueblo, de su pueblo natal, al que dedicaba toda su acción y entusiasmo.

Gran deportista, de una manera especial practicaba, cuando sus ocupacio-

nes se lo permitían, el tenis y a sus cincuenta años largos obtuvo diversos trofeos y condecoraciones en tal deporte. Galleguista por los cuatro costados, —como lo es su hijo Luis Emilio—, también médico de Moraña, Luis Emilio ocupa en la actualidad un lugar importante dentro de la música gallega, llegando a grabar un "LP", totalmente en el idioma gallego, sobre poemas de Rosalía de Castro, de Curros Enríquez, entre otros literatos de nuestra tierra.

Un homenaje póstumo más que merecido para el doctor Batallán, que justo en la presente semana se cumple el primer aniversario de su muerte.

PORTONOVO, 5; MORAÑA, 0

Había fundadas esperanzas de obtener algo positivo en el campo de "Baltar", pero no ha sido así. Allí estaba el líder, Portonovo, y aún cuando los del "Esperto" finalizaron la primera mitad con un gol de desventaja, en la continuación "fue otro cantar". De todos modos, testigos presenciales del choque nos aseguran que los discípulos de Ferro no han hecho un mal partido y quizá hicieron "agua" la parte de atrás. No jugó uno de los puntales, José María.

Ahora la Junta directiva está metida de lleno en el cierre del campo de fútbol y para ello recientemente ha estado en nuestra localidad el secretario de la Federación Gallega de Fútbol, señor De Llano, quien ha visto sobre el terreno y en "directo" las deficientes instalaciones con que cuenta Moraña y que la Federación nunca ha dado "un chavo". A ver si ahora es de verdad.

Exámenes extraordinarios en el Instituto «Valle Inclán»

De acuerdo con la convocatoria para exámenes extraordinarios de bachillerato, fechada el 18 del presente mes, se pone en conocimiento de las alumnas a quienes faltan, como máximo, dos asignaturas para completar el bachillerato superior, que los exámenes tendrán lugar los días 3 y 4 de di-

La Caja Municipal de Vigo inauguró en Seijo (Marín) su sucursal número 96



El consejero de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, don Javier Irala Urrutia, pronuncia un interesante discurso en el acto de la inauguración de la nueva Sucursal en Seijo (Marín). — (Foto GOMEZ).

La Caja de Ahorros Municipal de Vigo inauguró en Seijo (Marín) su sucursal número noventa y seis: Al acto asistieron los consejeros de la entidad don Javier Irala Urrutia, don Alberto Bermúdez Martínez, don Tomás Massó Bolibar, director general y miembros del equipo directivo de la entidad alcalde de Marín, don Benito Hermida Cebreiro, autoridades de Marín y de Seijo, más de dos centenares de invitados.

El reverendo don José Benito Daviña Saiz, efectuó la bendición del local. A continuación pronunció un discurso el consejero de la entidad, don Javier Irala Urrutia.

Fue nombrado director de la nueva sucursal, don Vicente Rodríguez Alvarez.

Terminó el acto con una copa de vino español para todos los asistentes.

MISAS EN GALEGO

San Francisco (s. 20,30);
San Bartolomé (d. 19.30)
y Virgen del Camino (d.13.30)

PRIMEIRA LECTURA

Lectura de Profeta Xeremías

Así di o Señor, noso Deus: Mirade que chega o tempo en que cumprerei o que lle teño prometido a Casa de Israel e a Casa de Xudá.

Naqueles días e naquela hora feréi agromar da Casa de David un xermolo santo na terra. Entón viralle a que practicará o dereito e fará xusticia na terra. Entón viralle a salvación a Xudá e terán días tranquilos os veñidos de Xerusalén.

SEGUNDA LECTURA

Lectura da carta os Tesalonicenses

Irmáns: Que o Señor faga

progresar no amor duns proxectos o no amor a todos, tal como eu vos quero a vós.

Así Manteráns na presenza de Deus, noso Pai, os vosos corazóns na máis pura santidadade hastra o día en que volva xesús Cristo. Noso Señor na compañía de todos os seus santos.

Polo demáis, irmáns, eu rógovos e aconséllovos no nome de noso Señor Xesucristo que cumprades co que vos teño ensinado e que sigades adiante sin esmorecer cousa que ra facedes, pra lle ser gratos a Deus. Pois ben coñecedes os consellos que eu vos dei de parte de Xesús, Noso Señor. Lectura do Santo Evanxeo segundo San Lucas.

Dixolle Xesús os seus discípulos: Naquel tempo haberá sinais no sol, na lúa e nas estrelas. Na terra ha de acoar a xente coa sorpresa do barbordo do mar e da marusia, morrendo os homes co medo e co temor do que lle vai a pasar o mundo, poisque os poderes do eco abanearán. Verán entón o Fillo do Home vindo nunha nube con moito poder e gloria.

Cando esto escomence, esguédevos e levantade a cabeza pois chega a vosa liberación.

Mirade que non se ceguen os vosos corazóns co vicio das hebedelas e coas angueiras da vida e veña de súpeto sobre vos aquel día como un lazo; pois ese día ha de chegar pra todos os que moran na terra. Estade sempre atentos e pregádelle a Deus que vos dea a súa forza pra fuxir de todo o que vai a vir, e poñades mantervos firmes diante do Fillo do Home

Daniel Valenzuela Fernández

OTORRINOLARINGOLOGO

Cirugía funcional del oído

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 4 a 7, previa cita

Sanatorio Santa Rita
Teléfono 85 44 00

NOTAS RELIGIOSAS

Cursillo prematrimonial para la zona de Pontevedra

El próximo día 29, a las ocho de la tarde, en el salón parroquial de San José, dará comienzo el cursillo prematrimonial, organizado para toda la zona de Pontevedra.

CURSILLO BIBLICO
Se recuerda a todas las personas que asistan al cursillo bíblico, que se celebra quincenalmente en la parroquia de San José, o que deseen todavía participar, que la reunión para el mismo tendrá lugar hoy viernes, a las ocho de la tarde en el salón parroquial

En MARIN frente Cine Avenida
TRASPASO
CALZADOS PEQUE
Renta antigua
Informes: Teléfono 85 94 50

Puesta en funcionamiento de los Colegios Nacionales de Castrelo-Cambados y Las Nieves

Por una orden del Ministerio de Educación y Ciencia que se publica en el B.O. del Estado del pasado día 22, se autoriza la puesta en funcionamiento de los Colegios Nacionales de Educación General Básica de Castrelos - Cambados y Las Nieves. Dichos centros serán comarcales, para 640 puestos escolares cada uno. A tal efecto se crean 14 unidades de asistencia mixta de E. G. B., y se integran y trasladan a cada uno de los centros mencionados construídos, transformados en mixtas, en el primero la unitaria de niñas de Bouza (Castrelo), y al segundo, la unitaria de niños y niñas de la misma localidad. Por ello, cada uno de los centros contará con 16 unidades escolares de asistencia mixta de E. G. B., de las cuales 10 serán de primera etapa y seis de segunda, dos del área Filológica y dos del área Matemáticas y Ciencias de la

Naturaleza y dos del área de Ciencias Sociales. Cada uno de los centros tendrá dirección con función docente, más un profesor de primera etapa.

Con motivo de la creación de estos centros, se suprimen la unitaria de niños y niñas de Bouza, mixta de Sarantellos y unitaria de niños y niñas de Couto-Lourido, todas ellas de Cambados que se integran en el Colegio de Castrelo.

En las Nieves se suprimen los siguientes centros: Unitaria de niños y niñas de Las Nieves; Unitaria de niños de Areal San José de Ribarteme, Barreiras, Taboéja, Tortoreos, Rubios, Santiano de Ribarteme, Santa Eulalia de Batallanes, Liñares, Ceadeira Estación Setados, San Ciriaco de Ribarteme, San Pedro de Batallanes y la Unitaria de niñas de Vi-

ALQUILERES

- ALQUILO oajo destino al almacen en Barea. Povo. Telf. 85 94 14.
- ALQUILAN camas de ra chicos. Razón. San Román número 3 tienda.
- ALQUILASE habitación una o dos señoras, formales. Informes. Kiosco nuevo. Pal. Maras.
- SE ALQUILA piso amueblado. Salvador Moreno, 44. 3. Teléfono 85 18 90.
- SE ALQUILA piso amueblado en La Caeyra. Razón. Teléfono 85 32 27.
- ALQUILO piso amueblado. Razón. Benito Corbal 57. Teléfono 85 97 88. Pontevedra.
- SE ALQUILA piso amueblado. Razón. Tomater. Peregrina 5.
- SE ALQUILA local propio almacen muy cercano capital. Razón. Teléfono 85 80 18.
- SE ALQUILA piso amueblado. Razón. En Marpe. Peregrina 29-2. Pontevedra.
- SE ALQUILA piso amueblado. calefacción. garaje. Razón. Teléfono 85 79 72.

AUTOMOVILES

- SEAT 127 3 puertas y 1430. Austin Victoria y 1.100. Renault 8. Sinca 1000. Todos revisados Talleres Epifanio. Paseo Colón 14 Pontevedra.
- SE VENDE Seat 124. blanco. 2 años. perfecto estado. Teléfono 50 00 00 Villagareia.
- SE VENDE 850. Razón. Teléfono 88 00 48. Marín.
- PARTICULAR vende 600. Razón. Teléfono 85 26 13.
- MEFERIA del automóvil "Rionda" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultas sin compromiso. Vigo. Bolivia 27. Teléfono 41 69 34 y 41 29 87. Casa central en Madrid. Calle Alberto Aguilera 30. Teléfono 44 12 100.
- BUENA venta de automóviles usados. Juan Bautista Andrade, 16. tirente la berna A'Palloca al (adr. 76). Estado de Basauró.



PARDU BAZAN, 6

- VENIA de coches nuevos y usados, todas marcas y modelos. Precios oficiales. Varios ramos más al usado. Facilidades de pago. Autos Calvo, en Pontevedra, Pardo Bazán, La Estrada y Laín.
- "AUTOMOVILES RIA DE AROSA". Vende coches varios modelos, distintas marcas, todos revisados, precios ocasión. Grandes facilidades de pago máximo tres años. Vendemos por crédito familiar de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra mínimos intereses y mayor comodidad para el cliente. Material disponible: Diesel Mercedes 190. Gasolina Mercedes 220. 124 L. Seat 600 E. Seat 850 varios. Dyane 6. Citroen 2HP. Renault R8 a toda prueba. Seat 1.5000 diesel. Citroen Tiburón y D. Visitenas sin compromiso exposición y venta Joaquín Costa 18 Pontevedra.

DEMANDAS

- EMPLEADA de hogar fija. Inútil sin informes. Buen sueldo. Gra'l Moia. 9. 4. F.
- NECESITO chica servicio. Razón. La Caeyra 5 derecha. Teléfono 85 63 45.
- PRECISAMOS personas para trabajos caseros muy rentables. Universal Altes (Alicante).
- SE NECESITA chica fija sabiendo cocina. Buen sueldo a convenir. Razón. Teléfono 85 10 69.
- SE NECESITA oficial de pintor a sueldo o porcentaje. Razón: Oficina de Empleo calle Herreros 22. Pontevedra.
- SE NECESITAN costureros para máquina industrial fibra de trestillos. Teléfono

ANUNCIOS BREVES

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
ANDRÉS MURUAIS, 1-PONTEVEDRA

- ALQUILO: Locales, Paseo Colón, Muruais, Benito Corbal y La Parda.
- FINCAS: Varias situaciones, distintas superficies.
- SOLARES: En La Lanzada, Rajó, Poyo, Mogor, Areas, Campo longo y Montecelo.
- CASA: En Rajó, sobre la playa, amueblada, agua, luz y finca.
- APARTAMENTOS: En Bueu, playa Loureiro y playa Agrelo.

88 19 99 Marín.

- NECESITO señora o señorita para niños, fija. Razón: General Rubín. Bloque 4. 3.ª derecha.
- CHICA FIJA o asistente todo el día, sepa cocina. Teléfono 85 07 19. San Antoni no, 1. 8.ª Derecha.
- SE NECESITA chica ser vicio. Razón: Jaime Janer, 16. 3.ª Marín. Teléfono 88 06 49.

ENSEÑANZA

- CLASES particulares. En señanza General Básica. Teléfono 85 24 47.
- FRANCES Eurocentro, todas especialidades. Niveles. Michelena, 1/6.ª. Tel. 85 64 13.
- INGLES Eurocentro, gabinete de idiomas. Grupos reducidos. Michelena, 1/6.ª. Teléfono 85 64 13.
- SAINT PATRICK. Centro de Estudios de Idiomas. Michelena 22/3.ª. Tel. 85 46 97.
- ASTER. Por lo que paga a un profesor particular puede tener profesores (licenciados) particulares en varias asignaturas, incluso idiomas y guitarra.
- ASTER. Clases en régimen particular. Selectividad. COU. Magisterio. BUP. Maestría. EGB. Idiomas, por profesores nativos. Latin Orfeo, Graduado Escolar, Cálculo, Contabilidad. Javier Puig, 12. 2.ª. Teléfono 85 53 27.
- MATEMATICAS Física. Química. grupos reducidos. COU. BUP. Peregrina 16. 3.ª. Teléfono 85 93 21.
- MATEMATICAS, Física y Química. Oposiciones Magisterio. Impartidas por licenciados. Peregrina 16. teléfono 85 97 59.

TRASPASOS

- SE TRASPASA bajo comercial. Teléfono 85 43 35 de 9 a 11 mañana.
- TRASPASASE Bar Lamas, por no poder atenderlo. Calle Figueroa, 10.

SE VENDE PISO
EDIFICIO LAS TORRES
RAZON: PORTERIA.

- SE TRASPASA bajo comercial. Llamar teléfono 85 94 11.

VENTAS

LAYBE
AGENCIA DE LA PROPIEDAD

- LAYBE en Lugo.
- LAYBE en El Grove.
- LAYBE en Pontevedra. Benito Corbal 7 bajo. Teléfono 85 07 68 y 85 20 32.
- AVENIDA DE VIGO es quina Pedro Alcántara. Pisos calefacción y garaje. Vende LAYBE.
- VIRGEN DEL CAMINO. Piso 4 dormitorios (muy amplio). Informes LAYBE.
- LOUREIRO CRESPO, pisos parquet, mármol, calefacción y garaje. Informes en LAYBE.
- SAGASTA, pisos de lujo plaza garaje. Varios precios. Informes LAYBE.
- PISOS en Marín, calle Ezequiel Masón. 4 dormitorios. 140 m. Informes LAYBE.
- SAN VICENTE DO MAE. Urbanización Pedras Negras. Calefacción. Facilidades. Informes LAYBE.
- LA CAEYRA. Vendemos magníficas parcelas, buen precio. LAYBE.
- SANGENJO. Se vende finca 18.000 m.² a 500 m. de la playa. Fachada 160 m. LAYBE. Primo de Rivera, 18. Sangenjo.
- EL GROVE. Solares para dos, tres, cuatro y cinco alfaras en Urbanización Sineiro. Vende LAYBE.
- SANGENJO, solar a 75 metros de la playa Montalvo. Superficie 2.330 m.². Plano y licencia para chalet. LAYBE.
- NANIN. Se vende solar 54 metros fachada al mar 26 metros a carretera, proyecto y licencia de obra. LAYBE.
- SANGENJO. Se vende bajo céntrico, fachada dos calles. LAYBE.
- PORTONOVO. Se vende bajo comercial de 105 m.² aproximadamente. LAYBE. Primo de Rivera, 18. Sangenjo.
- EN BUEU. Bajo y entre suelo vendese bien situado. Cualquier negocio. Precio muy interesante. LAYBE.
- SOTANO. Vendese. Ideal para garaje. Edificio reciente construcción muy interesante. LAYBE.
- SE TRASPASA. Cafetería "Mónica" por no poder atenderla. Facilidades. LAYBE.
- MAGNIFICO supermercado. Se traspasa o vendese, pleno rendimiento. LAYBE.
- EN MARIN se traspasa negocio trabajando. Ideal familia. Amplias facilidades. LAYBE.
- SANGENJO 2 chalets playa Montalvo. Magníficas vistas a la ría. LAYBE.
- EL GROVE. Chalet frente ensenada La Toja, 4 dormitorios, garaje, jardín. LAYBE.
- LA LANZADA. Chalet en playa, 9 dormitorios, terreno. LAYBE.
- MADRID. Oficinas en alquiler edificio de lujo Parking, aire acondicionado. Despachos desde 30 m.². Desde 15.000 pesetas mes. Calle Goya. LAYBE.
- CHALETS preciosos intere

- ALQUILLASE bajo céntrico. LAYBE.
- PLAZA DE BARCELON. Magníficos pisos. Superficie 140 m.². LAYBE.
- VENDESE piso, 4 dormitorios, calefacción central. Buena situación. LAYBE.
- LAYBE en Madrid.
- LAYBE en Santiago.
- LAYBE en Vigo.
- LAYBE en Marín.
- LAYBE en Sanguenjo.
- LAYBE en Lugo.
- LAYBE en El Grove.
- LAYBE en Pontevedra. Benito Corbal, 7 bajo. Teléfono 85 07 68 y 85 20 32.

AIVA
COMPRA-VENTA

- VENDO casas con y sin terreno en Sangenjo, Tenorio, La Lama, Carballedo, Gorguilla, El Marco, Estibela y Mazon. Informa Aiva. Peregrina, 46, entresuelo.
- VENDO fincas de varias dimensiones desde 200.000 pesetas a 20.000.000. Informa Aiva. Peregrina, 46, entresuelo.
- VENDO pisos terminados nuevos y usados desde 1.450.000 a 4.300.000. Informa Aiva. Peregrina, 46, entresuelo.
- PISOS en construcción con 3, 4 y 5 dormitorios, calefacción central y garaje. Facilidades. Informa, Aiva. Peregrina, 46, entresuelo.
- VENDO pisos en Marín con 4 dormitorios, 2 baños, calefacción central, próximo a terminar. Informa: Aiva. Peregrina, 46, entresuelo.
- BAJO: 410 m. muy con

- santes en Playa América. Sa yanes. La Madroa. LAYBE.
- VIGO. Solares céntricos, 9 alturas. LAYBE.
- SANTIAGO. Finca 5 hectáreas a 4 Kms. ciudad. Zona para chalet. 300 pesetas metro cuadrado. LAYBE.
- LUGO. Finca 300 hectáreas con casa y dos manantiales. Ideal para ganadería. Mecanizable en 80 por 100. LAYBE.
- ALQUILLASE bajo céntrico. LAYBE.
- PLAZA DE BARCELON. Magníficos pisos. Superficie 140 m.². LAYBE.
- VENDESE piso, 4 dormitorios, calefacción central. Buena situación. LAYBE.
- LAYBE en Madrid.
- LAYBE en Santiago.
- LAYBE en Vigo.
- LAYBE en Marín.
- LAYBE en Sanguenjo.
- LAYBE en Lugo.
- LAYBE en El Grove.
- LAYBE en Pontevedra. Benito Corbal, 7 bajo. Teléfono 85 07 68 y 85 20 32.

NECESITASE MUCHACHA FIJA
Con informes. Buen sueldo. Razón: Teléfono 85 37 74, en Benito Corbal, 16-2.ª. Dcha.

AIVA
COMPRA-VENTA

MARTINEZ
COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES
Oliva, 4-1ª - Tel. 853895

- trica calle propio almacén. Precio oportunidad. Vende: Martínez.
- PLAZAS de garaje fácil acceso muy céntrica calle, con llave en mano. Precios interesantes. Vende Martínez.
- PISOS calle Narancio Blanco Porto, Fernández Ladreda, González Gallas Avenida de Vigo. Avenida de La Coruña. Cuatro y cinco dormitorios parquet cocina baño y aseo mármol. Vende Martínez.
- PISOS en Arzobispo Malvar y Travesía Pardo Bazán, 3 y 4 dormitorios, comedor cocina, baño y servicio de garaje en sótano. Precio muy bajo. Vende Martínez.
- PAREDES de cartón. Vende solares zona Mogor Aguete y otras zonas. Razón: Benito Corbal 2. Pontevedra.
- RIOS Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Moia, 12. Teléfono 853658. Pontevedra.
- EN PLAYA Laganón terreno 900 m.². Telf. 850707, de 10 a 12 noche.

SE NECESITAN LINOTIPISTAS
ABSOLUTA RESERVA COLOCADOS
Razón: «Diario de Pontevedra»

EDICTO
EL ILMO SR. DON RAFAEL MARTINEZ SANCHEZ, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE PONTEVEDRA.

HAGO PUBLICO: Que en este Juzgado y a instancia de Juana y José-Manuel Montero Campos, mayores de edad y vecinos de la villa de Caldas, en este partido, se tramita expediente de declaración de fallecimiento de JUAN, MERCEDES, ROMAN y GERTRUDIS MONTERO LAFUENTE y de DOLORES y FRANCISCA CAMPOS FARIÑA, tíos paternos y maternos, respectivamente de los promoventes, naturales de la citada villa de Caldas de Reyes de donde se ausentaron, hace más de treinta años, para la República Argentina, sin que desde entonces se haya tenido noticias del paradero de los mismos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Pontevedra a trece de noviembre de 1976.

E/ EL SECRETARIO JUDICIAL,
Firma ilegible.

CAIGOMA NECESITA

OFICIAL 1.ª CHAPISTA
República Argentina, 12.
Telf. 88 03 12. MARIN.

CASA solariega con 6.000 m2. de terreno a 3 Kms. ciudad. Vende AIVA, Peregrina, 46, entresuelo.

SE NECESITA SEÑORITA
Para Oficina, con conocimientos de mecanografía. Oficina de Colocación, Herreros 22. Referencia 258.

CASA con 2.000 m. de terreno a 1 Km. ciudad. Vende AIVA, Peregrina, 46, entresuelo.

- VARIOS**
- MUDANZAS de oficina especializada. Salvador Moreno, 44. Teléfono 85 18 90.
 - SE OFRECE pintor de coches. Razón: Herreros, 22 Ref. 3.118 Pontevedra.
 - EXTRAVIOSE billetera conteniendo documentación Miguel García. Rúsgase su devolución en: Tintorería Santa Clara. Riestra, o teléfono no 85 27 19.
 - COMPRARIA finca o solar 2.000 m.² aproximadamente, entre Figueroa y Vilaboa, con acceso carretera. Teléfono 85 36 70. Santiago.

La Armada Invencible

Muchos historiadores coinciden en señalar que uno de los errores de la "Escuadra Invencible" fue la selección de su jefe. El duque de Medina Sidonia era, sin duda, uno de los hombres más sobresalientes de la monarquía en tiempos de Felipe II. Pero no era un marino y estaba acostumbrado a "navegar" por la política. Pero el mar le resultaba un medio hostil y desconocido.

Pues bien, un grupo de célebres figuras del antiguo Régimen se han presentado al público español con el sugestivo título de Alianza Popular. Pretenden así, según nos dicen, dar ejemplo para terminar con la "sopa de letras" de los partidos políticos, superar entre ellos pasadas diferencias y ofrecer al electorado del país una solución liberal-conservadora. Ahí es nada. Un amigo mío, con menos rigor ideológico, me dice que la Alianza es el franquismo, sector renovado. En cualquier caso el historial de sus promotores no es menos espectacular que la solución que ofrecen; uno hizo los planes de desarrollo, otro se hizo cargo de la seguridad social, aquél de la prensa y éste de la educación. Uno entre ellos fue famoso por sus obras públicas y otro porque formuló la "ideología" de ese estado de obras. Y así hasta la cuenta de siete, que ese es el número de los protagonistas más notables de la Alianza. El delantero centro de esa espectacular vanguardia es además, según él mismo confiesa y le reconocen sus partidarios, un hombre de Estado. Es decir, un hombre capaz de entender la complejidad del Estado y de construirlo de nuevo, si menester fuera. Aquí cabría preguntarse sobre las características del Estado que propugna pues eso no nos lo aclara. Pero es de suponer que se trata del único modelo de Estado que él ha conocido: el Estado nacional-sindicalista.

No parece que a unos hombres de sus convicciones ideológicas y de su experiencia política les quepa ahora en la cabeza el Estado que funciona con unas instituciones tan distintas a las del modelo que ellos han

patrocinado. No es posible, pienso yo, que sepan gobernar con un Parlamento representativo de las tendencias ideológicas, en un Gobierno que represente a la mayoría que se obtiene en las urnas y con una Organización Sindical libre, representativa a todos los niveles de la clase trabajadora e independiente del propio Estado, etc. Digo que no parece posible que les quepa en la cabeza ese modelo de Estado tan extraño y distinto al que ellos han conocido y donde se han promocionado durante tantos años. Pero no lo afirmo, porque unos hombres de tantas cualidades como ellos bien pudieran acomodarse a la nueva situación, y aceptar las reglas de ese otro juego político que tan implacablemente han prohibido a lo largo de su interminable carrera política. Ahora bien, estos hombres están en su pleno derecho de presentarse a unas próximas elecciones siempre y cuando se cumplan las garantías que se piden desde la oposición democrática. Y no porque les pida la oposición democrática, sino porque son, objetivamente consideradas, las mínimas imprescindibles para que haya juego limpio. Lo que no parece tan lógico es que al mismo tiempo que anuncian su presentación y manifiestan su deseo de comparecer ante sus electores, exijan que se excluyan de esa confrontación a los partidos de otra significación totalitaria distinta a la suya. Todo el mundo entiende, desde luego, a quién se refieren con esta advertencia. Pero son muchos los que se preguntan cómo pueden ellos pedir que se excluya a nadie cuando entre sus filas figura quien goza merecido prestigio por haber sido el "ideólogo" del Estado del 18 de julio. No deja de ser original que estos hombres de la Alianza, que durante muchos de los cuarenta años han excluido a tirios y troyanos del ruedo ibérico de la política, nos digan ahora quiénes tienen credenciales democráticas y quiénes no. Ya se sabe que ellos se dirigen a un público que teme al Partido Comunista como al mismo diablo pues el slogan "O Franco o el comunismo" ha calado hondo en amplios sectores del país. Pero, olvidan con ello, que a otros sectores de la población española la solución totalitaria que protagonizaron en su día los hombres de la Alianza tampoco les pareció idílica.

Y con esto llegaríamos a las conclusiones. La "escuadra invencible" ha llegado a las costas de la política española. La solución que nos ofrecen es, o mejor dicho puede ser, tan licita como cualquier otra. Pese a quien pese, en el futuro democrático del país no se les puede excluir ni tan siquiera a ellos. Si los conservadores españoles no quieren olvidar el pasado de estos hombres tan brillantes y votables están, desde luego, en su legítimo derecho. Si quieren votarles precisamente en recuerdo de su pasado, tampoco hay nada que recriminarles. Y si cumpliendo las reglas de la democracia ellos, los de la Alianza, colaboran a consolidarla en el país, bienvenidos sean. Porque también ellos pueden convertirse a la democracia. Después de todo España es un país de conversos.

JOAQUIN GARRIGUES WALKER, en "PAIS"

UNA HISTORIA DE SORDOS

"España tiene aún un largo camino que recorrer", ha declarado en Londres, Anthony Crosland, secretario de Estado para Asuntos Exteriores Y añadió: «No creemos que España alcanzado el nivel y el grado de democracia que justificarían su aceptación por la CEE».

Por su lado, la mayoría de los partidos socialdemócratas europeos y bastantes conservadores se han pronunciado en el mismo sentido.

Triste herencia la de esta marginación a la que aún se nos condena. Ya no caben el orgulloso desdén o el soberbio desprecio hacia nuestros vecinos. En la nueva Europa las decisiones son comunes —vea el reciente acuerdo sobre la pesca— y el que se queda fuera sufre las consecuencias de lo acordado por los demás.

Se sabe muy bien a qué se debe nuestro alejamiento y quien desconozca aún tal como es no tiene más que escuchar. Nos lo gritan desde todas partes. Nos lo piden, nos lo ruegan, nos invitan a seguir la línea histórica general. Pero parece que hay entre nosotros sordezas incurables.

¿Qué pensarán a este propósito los componentes de esa derecha aliancista, que se ha vuelto "democrática" de la noche a la mañana? El neofranquismo que expresa su planteamiento ¿no servirá para potenciar aún más el penoso legado de muchos lustros significado por el forzoso alejamiento que soportamos? El patriotismo, deberían saberlo, anda hoy por otros caminos. La autarquía es impracticable y utópica. El mapa del mundo se delinea en grandes comunidades. Trata de reverdecir un paso que nos marginó y aún nos sigue marginando, mientras no adoptemos un modelo adecuado al tiempo en que vivimos, es negar el papel que nos impone nuestro propio desarrollo como pueblo. Es en contra de la Historia.

«GUADIANA»

HOY en el MALVAR

UNA DE LAS NOVELAS MAS LEIDAS
COBRA VIDA EN LA PANTALLA:

MADRID, COSTA FLEMING

CONOZCA LUGARES A DONDE SU
MARIDO NO LA LLEVARA NUNCA



La píldora «ANTI-BABY» donde
menos se piensa estalla
un bombazo

Humor, drama y comedia en el
barrio más singular de Madrid

Funciones: 5,15 - 7,45 y 10,30
(Mayores de 18 años)

Las ventas a plazos

Es reciente el fracaso de la Administración al pretender la reactivación de la Bolsa mediante una serie de ineficaces y poco atractivas ventajas fiscales. El inversor bursátil ha contraído sus compras. Hará de escuchar a pretendidos técnicos su reiterativo pregón del «se ha tocado fondo», sin dejar de ver cómo el índice general seguía bajando.

Nuevamente se pretende paliar con medidas correctoras superficiales lo que es un mal profundo.

Falta humildad y realismo para reconocer que este profundo mal que afecta a la Bolsa es pura y simplemente falta de confianza; y ésta no se recupera sencillamente promulgando un par de medidas fiscales.

La inversión en Bolsa es hoy en día una canalización del ahorro, pero este tipo de ahorrador-inversor es bastante selectivo. La Administración debería haber fomentado el ahorro más modesto, menos selectivo y señorito; es decir, el ahorro que se canaliza a través de «las ventas a plazos».

Afirmaremos, en primer lugar, que la tendencia de «las ventas a plazos» marca la evolución del desarrollo de un país.

En segundo lugar será útil destacar que «las ventas a plazos» fomentan como ningún otro medio el ahorro en la gran masa adquisitiva: el modesto. Siendo este inversor modesto y su débil capacidad de ahorro el más llamado a disfrutar de nuevas ventajas que promocionen con auténtica garra «las ventas a plazos».

Y en tercer lugar la observación real de que este gran número de inversores-ahorradores modestos son el auténtico motor que pone en marcha la economía de un país.

Esta gran masa ahorradora es más activable y menos retraída a la hora de su motivación, basta con ofrecerle un serie de ventajas sencillas aunque reales para ponerla inmediatamente en movimiento.

Obsérvese por otra parte que intencionadamente no hemos diferenciado el simple comprador de un televisor a plazos del industrial modesto que desea adquirir una máquina productiva.

Es importante también considerar que el mundo de «las ventas a plazos» es amplio y heterogéneo, va desde la radio-cassette al piso. Esto significa que una fuerte reactivación de este mundo de «las ventas a plazos» produce fuertes estímulos vivificados en amplísimos sectores de la economía productiva nacional. De ahí que su fomento sea a la Administración mucho más rentable que la artificial reactivación bursátil.

Finalmente creo interesante comentar que la mejor manera de fomentar este ahorro modesto e inversor claro de «las ventas a plazos» es amparar y mejorar notablemente el sistema de financiación de que se sirve. Este es su pilar básico.

El ahorrador modesto que utiliza «las ventas a plazos» para la adquisición de sus pequeños bienes desea una tasa de interés honesta a la deuda aplazada, así como una nueva redacción de sus contratos tipo que no ofrezca ese feroz aspecto de pacto leonino.

No obstante, no pretendemos aquí enumerar una serie de determinadas medidas de promoción de las sociales «ventas a plazos». El objetivo de este simple artículo periodístico es recabar la atención de la Administración y hacerle patente la rentabilidad de cualquier paquete de medidas encaminadas a activarlas.

El ahorrador-inversor, cliente de «las ventas a plazos», tiene la enorme pujanza de su gran número, y es capaz de realizar el milagro de hacer resucitar al muerto de nuestra economía hispana. — J. M. BARRACA SIPAN, en «El Europeo».

A NUESTROS COMUNICANTES

«Diario de Pontevedra», y su Dirección, no devuelven, ni sostienen cualquier tipo de correspondencia o diálogo, en torno a aquellos artículos, reportajes, crónicas, críticas, comentarios o informaciones que, espontáneamente, se le envíen para su publicación.

VILLAGARCIA

Junta general de socios del Liceo Marítimo

VILLAGARCIA DE AROSA. — La elección de presidente es el tema más importante a la asamblea extraordinaria de socios convocada por el Liceo Marítimo.

La junta directiva del liceo había presentado su dimisión. La candidatura presentada es la de Enrique Jiménez Pérez, industrial de la plaza.

SANTIAGO

70 mil comuniones se distribuyeron en la Catedral en el mes de octubre

SANTIAGO.—Cerca de setenta mil comuniones se distribuyeron en la Catedral compostelana durante el pasado mes de octubre.

El singular número de comuniones distribuidas revela la gran afluencia de peregrinos que sigue registrando compostelana durante el pasado otoño.

ACTO JUBILAR

Numerosos peregrinos participaron en el acto jubilar celebrado en la mañana de ayer en la Catedral Compostelana.

La Eucaristía fue oficiada por el canónigo de la Catedral Compostelana, Juan Filgueiras Fernández, quien pronunció una homilía destacando el significado del Año Santo Compostelano.

HOMENAJES

La Universidad de Santiago de Compostela, ha rendido un homenaje a don Valentín Castro Rivadulla, con motivo de su jubilación como funcionario administrativo de la misma.

En el transcurso del acto celebrado en la Facultad de Medicina, pronunciaron discursos el profesor Frutos, el gerente de la Universidad, señor Campoy y el vicerrector de ordenación académica, en funciones el rector, profesor Fernández Albor.

El homenajeado, que recibió una placa que le dedica-

ron sus compañeros de trabajo, respondió con palabras de agradecimiento, emoción y cariño hacia la Universidad, a la que sirvió desde su puesto de trabajo, durante treinta y dos años.

MAREAS PARA HOY

07.01 h., primera pleamar.
00.46 h., primera bajamar.
19.41 h., segunda pleamar.
13.28 h., segunda bajamar.

LA ESTRADA
Homenaje a un corresponsal de Prensa

LA ESTRADA. — Un homenaje popular le va a ser ofrecido el próximo día 4 a José Docampo Vázquez «Casagrande», que durante más de 50 años ha sido corresponsal en diversos periódicos de la región.

El homenaje está organizado por el Centro de Iniciativas y Turismo. Entre los actos a celebrar figura un banquete, en el trans-

curso del cual le será entregada una placa conmemorativa.

MASA GORAL

La Masa Goral Estradense se actuará el próximo día 5 de diciembre en un concierto folklórico que tendrá lugar en Villanueva de Arosa.

Patrocina este concierto la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Vigo.

SE VENDE
SEAT-1430
Estado impecable. Razón: PELUQUERIA PARRIS, Riestra, 30.

La Compra de apartamentos

Comprar apartamento es una inversión importante. Hay que buscarlo con paciencia y elegir sin prisa. Mientras usted encuentra el apartamento, su dinero espera perdiendo el tiempo. Mal negocio. Dinero que pierde el tiempo, no gana dinero.

¿Por qué tener muerto el capital? Usted puede guardarlo "vivo" rentando tranquilamente hasta el 8% en una Cuenta a Plazo del Hispano.

¿A qué plazo? Al que le convenga. Puede colocar, a tres o seis meses, la cantidad que necesite invertir pronto, cobrando el 4,5 o el 5,5%. El resto puede dejarlo en espera, a uno, dos o tres años cobrando el 6%, el 7%

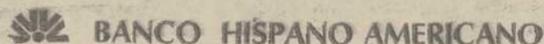
o el 8% de interés, respectivamente.

En tres años, por ejemplo, un millón al 8% se convierte en 1.259.700 pesetas. Y su dinero no queda necesariamente bloqueado. Si le hace falta, usted puede acordar con el Hispano el disponer de fondos con un interés diferencial del 1%.

Sobre otras fórmulas para administrar bien su patrimonio, le informaremos en persona. Y también sobre créditos para colaborar en sus inversiones.

Mientras tanto, en las Cuentas a Plazo del Hispano, el dinero en espera gana dinero.

Tranquilamente.



Cuenta a Plazo del Hispano. Dinero en espera que gana dinero.

LONJAS

EL BERBÉS

Un total de 83.800 kilos de pescado de altura, han sido subastados en la Lonja viguesa de El Berbés, aliñados por cuatro «bousa», tres «bakas», «saxagremes».

Dos palomeros alijaron 81.920 kilos de palometa, que se cotizaron de 18 a 33 pesetas el kilo. Hubo además 700 kilos de bocarte, a 26,30 pesetas el kilo, 16.500 piezas de bonito, a 115,50 y 4.500 kilos de parzocha, de 15 a 20,05 pesetas el kilo.

RIVEIRA

Un total de 5.780 pesetas proporcionó el pescado y marisco subastado en las Lonjas de Riveira y Aguiño, donde se registraron las siguientes cotizaciones:

Pulpo de 75 a 81, merluza, de 292 a 450, abadeja, de 105 a 203, faneca, de 47 a 105, besugo, de 169 a 201, palometa, de 58 a 63, congrio, de 43 a 92, sardina, de 13,50 a 14,75, lenguado, de 320 a 355, rodaballo, de 310 a 705, almeja, de 103 a 155, nécora, de 89 a 214 y cigala, de 398 a 480.

PUERTOS

MARIN

Continúa en puerto descargando maíz, el buque carguero español, «Castillo de Manzanares».

VILLAGARCIA

Tráfico nacional: Entradas: «Sierra Escudo», con puzo congelado. Salidas: «Cementos Rezola Galicia», para Gijón, en Lastre. Esperamos «Plata», de Cartagena, con 500 toneladas de urea. «María Mercedes», de Huelva, con 500 toneladas de urea.

Línea de Canarias: Esperamos: de sus escalas del Norte se espera el próximo domingo el correo marítimo «Villa de Bilbao», a tomar carga con destino a Las Palmas. Teñeife Santa Cruz de la Palma y Arceife de Lanzarote.

Tráfico exterior: Salidas, alemán «Carina», para Inglaterra, con 1.000 toneladas de madera, espermicos, inelés «Islad Commodore», a cargar 1.000 toneladas de tableros, con destino a Inglaterra. Buque «Uracán», a tomar carga. Danés «Gustav Trader», que tomará 450 toneladas de madera para Inglaterra. Danés «Silmar», con 700 toneladas de madera con destino a Marruecos.

Fallecimiento de D. Manuel Cendón Escudero

Causó profundo sentimiento la noticia del fallecimiento del señor don Manuel Cendón Escudero, persona muy estimada en esta capital donde gozaba de grandes simpatías y afectos.

Natural de Bora, el señor Cendón Escudero en su juventud al regreso de la Argentina fue agente comercial y más tarde por oposición, funcionario administrativo de Obras Públicas

de Pontevedra, para pasar posteriormente a la Junta de Obras del Puerto de Vigo donde alcanzó su jubilación.

Hombre trabajador y de afable trato, muy amantado de su familia, su principal lema fue el hacer bien a todos sin distinción de clases.

A las doce y cuarto de la mañana de hoy, se verificará la conducción de sus restos mortales a la capilla del antiguo Hogar Provincial, para los funerales de cuerpo presente, realizándose seguidamente el traslado a la necrópolis de San Mauro.

A sus hijas, María del Carmen, Josefa, María Soledad, María Gloria y María Dolores, hijos políticos y demás apreciables deudos, hacemos llegar la expresión sincera de nuestra condolencia.

Dr. JUAN ALONSO IGLESIAS

OCULISTA

Tardes y horas convenientes
Teléfono 85 03 18
PONTEVEDRA

El factor humano en el accidente de carretera

En el accidente de tráfico intervienen tres factores: la carretera o vía, el automóvil o vehículo y el hombre o conductor. Un gran porcentaje de los accidentes se deben al factor hombre, en donde el culpable, si es que lo es intencionadamente, puede ser el victimario o la víctima, el conductor o peatón.

Un cuatro por ciento de los accidentes son atribuidos a un llamado "conductor peligroso" que está predestinado al accidente. Pero antes de otorgarse este fama, habría que tener en cuenta la medida del riesgo que corren, la que se puede verificar contemplando el número de kilómetros o millas recorridas al año y las condiciones exógenas (ambiente, vehículo, carretera) en que se ha conducido. Esto es: hay que valorar el exceso de la distancia recorrida y las circunstancias desfavorables. Claro está que un conductor responsable, con autodomínio, con experiencia, que sabe prevenir, no se expone a estos factores adversos.

PELIGRO DE LAS TRES "V"

Quien más se expone, quien no calcula los riesgos, o los infravalora o los desprecia, es aquel que se considera en óptimas condiciones para conducir, porque

goza de una buena vista, de unos rápidos reflejos, de una inteligencia despierta, y seguramente ha superado con gran éxito todas las pruebas psicotécnicas. Todos estos factores favorables, que se tornan adversos, coinciden en los conductores jóvenes, de 18 a 25 años, viciarios de salud y de vida y que, por eso mismo, están expuestos a la falsa seducción de las tres "V", que son: el vino, la velocidad y los placeres de Venus.

En el año 1969 se afirmó que "el hombre conduce como vive", y que, por lo tanto, el hombre pendenciero, agresivo, irresponsable, violento, inmoral, asocial, con instintos criminales, es el más propenso a los accidentes, el que forma la gran masa del "conductor peligroso" o del "accidentado reincidente". Pero en el extraño comportamiento del "homo automovilista" hay que tener en cuenta a ese otro individuo de conducta intachable, de caballero dignísimo, de persona atenta, de modales exquisitos, que sentado al volante, experimenta la más extraordinaria de las transformaciones. Jinete de un "dos caballos" no se deja avasallar por la potencia del "haiga" más impresionante, y no le cede el paso, y si tiene que apartarse a su derecha, prorrumpen en imprecaciones y en tacos. No se trata de un hombre de mal genio, sino de una personalidad oprimida y reprimida, que con las manos en el volante se cree poseedor de una supremacía enorme y un poder indiscutible. Por lo tanto, hay hombres que conducen como viven y otros hombres que viven de una forma y conducen de otra. Pertenecen al grupo de los que en la oficina, en el taller o en el bar se manifiestan como unos individuos simpáticos, cordiales y benévolos; y en casa ta-caños, déspotas y cascarrabias.

PROBLEMAS DEL FACTOR HUMANO

Puestos a considerar los problemas que puede plantear el factor humano: no sólo el "homo automovilista", sino también el peatón, hay que valorar la vertiente psíquica y la física. En el aspecto físico, ya hemos hablado de que las mejores cualidades pueden resultar adversas, si no saben aprovecharse. En líneas generales mencionaremos como causas desfavorables la fatiga general y de reflejos, la agudeza visual, el mal uso de drogas y medicamentos, enfermedades incapacitantes, como fallos de corazón, diabetes, epilepsia, etc., la mala adaptación de la velocidad a las condiciones del tráfico, el tiempo de reacción frente a un riesgo. Todos son problemas que merecen ser tratados en artículos aparte.

EL FACTOR PSICOLOGICO

Lo mismo sucede con los problemas de la psique, que son los que proporcionan más conductores peligrosos, mayor número de repetidores de accidentes. Entre éstos recordaremos a los que están cargados por el virus criminológico, que proviene del interior por falta o debilidad de defensas internas, porque lo criminológico no está en el coche, sino en quien lo lleva.

El automóvil, lo que hace en ciertos individuos es desatar las bajas pasiones o las pasiones reprimidas. En Inglaterra es corriente esta expresión: "¿Quieres saber el temperamento de un caballero? ¡Póngalo al volante!". Entonces se manifiestan los inestables emocionales, los asociales, los amorales, los que aman el peligro, los resentidos, los que buscan inconscientemente el suicidio.

DR. OCTAVIO APARICIO



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don EMILIO BOULLOSA F. MARIÑO DE LOBEIRA

QUE FALLECIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1975, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su esposa, Carmen Gastañaduy Ozores; hijos, María del Carmen, Luis Carlos y María de la Concepción; hijos políticos, Agustín Cano de Santayana, Celedina Otero Mireles y Julia Gutiérrez de Mena; hermana, María Luisa de Freijeiro (ausente); nietos y sobrinos,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguna de las siguientes misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, en la Basílica de Santa María la Mayor, a las DOCE Y MEDIA, en la conventual de San Francisco, a las NUEVE Y DOCE horas, en Santa María de Mourente, a las NUEVE, y en la parroquia de San Clemente de Sisán, a las SEIS de la tarde, por cuyos especiales favores anticipan las más expresivas gracias.

ESTEVEZ Y JANEIRO, S. L.

Pontevedra, 26 de noviembre de 1976



"Nos has hecho, Señor, para Ti e inquieto está nuestro corazón hasta que desease en Ti."

(San Agustín.)

MANUEL CENDON ESCUDERO

(Jubilado de la Administración de la Junta de Obras del Puerto)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijas, M.^a del Carmen, Josefa, M.^a Soledad, M.^a Gloria y M.^a Dolores (Profesoras de E.G.B.); hijos políticos, Valentín Tobío Álvarez, Francisco Filgueiras Gullás y Edmundo Rodríguez Cacharrón; nietos; nietos políticos; hermana, Concepción, y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades y demás personas piadosas tan sensible pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los funerales de cuerpo presente que tendrán lugar hoy, viernes, día 26, a las DOCE Y CUARTO de la mañana, en la parroquia de San Bartolomé (Capilla Hogar Provincial), y seguidamente a su conducción al cementerio de San Mauro, favores por los cuales les anticipan expresivas gracias.

CASA MORTUORIA: Arco, 2-1.^o

LA FE, S. A. Compañía de Seguros.

Pontevedra, 26 de noviembre de 1976

"ARQUITECTO:

QUANDO PROYECTE, NO SE OLVIDE DE MAS DE MEDIO MILLON DE ESPAÑOLES MINUSVALIDOS FISICOS. PROYECTE VIVIENDAS Y EDIFICIOS EN LOS QUE ELLOS PUEDAN MOVERSE, EN LOS QUE PUEDAN VIVIR. NO LES PONGA BARRERAS ARQUITECTONICAS. PROYECTE PARA TODOS, TAMBIEN PARA LOS MINUSVALIDOS."



LA FAMILIA DE

Don Juan Carlos Limeres Otero

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 22 DE MAYO DE 1976, VICTIMA DE ACCIDENTE DE CIRCULACION

D. E. P.

Sus padres, Manuel Limeres Torres y Rosario Otero Lima; hermanas, María Esther, María Isabel y María del Carmen Limeres Otero; hermanos políticos, Ricardo Lustres Martínez, Antonio Loira Sanjorge y Adolfo Jabois Dosantos; sobrinos, María Esther Lustres Limeres y José Antonio Loira Limeres.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 27, sábado, a las DIEZ de la mañana en la iglesia parroquial de Sangenjo, favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Sangenjo, 26 de noviembre de 1976

LA FE, S. A. Compañía de Seguros.



EL GREMIO DE MAREANTES DE PONTEVEDRA

RUEGA UNA ORACION POR EL ALMA DE LOS MAREANTES FALLECIDOS

D. E. P.

Y la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, día 27, a las SIETE de la tarde en la Capilla de San Roque.

Pontevedra, 26 de noviembre de 1976

LOS REYES, EN TOLEDO LUCHA FERROZ

(Viene de la primera página) causado por la creciente contaminación

El tramo central del puente tiene 84 metros de luz.

Construido a escasa distancia del viejo puente de San Martín, que viene prestando servicio desde el siglo XIII y que será cerrado al tráfico rodado, no es obra, sin embargo, la bella perspectiva del antiguo, pues su nivel está 10 metros más bajo.

En la puerta de Reyes de la Catedral, don Juan Carlos y doña Sofía fueron recibidos por el cardenal primado, monseñor González Martín y el cabildo catedralicio. Besaron el "lignum crucis", tomaron agua bendita y penetraron bajo palio en el templo. Oraron unos instantes en la capilla mayor, donde se rezó la oración ritual por los Reyes y el acta capitular con el acuerdo por el que se nombra a don Juan Carlos canónico de honor. El cardenal González Martín dirigió a los Reyes unas palabras de salutación.

"Señor, señora —dijo— esta vez es Toledo, ciudad y provincia, la que recibe vuestra visita y se ha abierto la llamada Puerta de Reyes de nuestra Catedral primada para acogerlos en su recinto. Hacemos una breve oración para implorar al cielo la bendición de Dios sobre vuestras Maestades, esta bendición que en las páginas de la Biblia aparece tantas veces como expresión del favor, la protección y la amistad divina".

Se refirió más adelante González Martín a que otros exponen a los Reyes programas de necesidades de la provincia y que él invoca el Santo Nombre de Dios, que sirve "no solo para remediar profundas indigencias humanas sino también para satisfacer las propias vuestras, ya que como Reyes, necesitáis de Dios tanto o más que el pueblo a quien servís".

Finalizó la alocución del cardenal primado con el deseo de que acompañe al Rey, en el recuerdo de la Catedral, la fortaleza de la fe "de la que aquí hay tantos testimonios" y a la Reina Sofía "la dulce sonrisa de la Virgen del Sacramiento, en señal de protección y ayuda en la augusta misión que, junto a nuestro Rey, vuestro esposo, habéis de cumplir".

Don Juan Carlos tomó posesión después de la silla coral que le corresponde como canónico honorario de la Catedral, distinción que ostentó también su abuelo, don Alfonso XIII. La Escolanía de la Catedral cantó la salve.

Aclamados por millares de personas, que llenaban la plaza del Generalísimo los Reyes se trasladaron al Ayuntamiento, donde el alcalde les dio la bienvenida en nombre de la ciudad y ofreció al Rey la medalla de oro de Toledo y una espada, copia exacta de la de Alfonso VI conquistador de la ciudad en el año 1085.

La señora de Vivar Gómez obsequió a la Reina con un jarrón de cerámica, labrado por el artista toledano José Aguado. Los Reyes firmaron en el libro de visitantes ilustres de la ciudad. Desde los balcones de las casas consistoriales, el Rey dirigió a los to-

ledanos las siguientes palabras:

"Mucho agradezco vuestro saludo y vuestra presencia en este día y en este lugar, lleno de historia como pocos otros de nuestra Patria. Si hay algún símbolo de la continuidad de España, ese es Toledo, guardián de civilizaciones crisol de oriente y occidente, baluarte del pensamiento y de la fe.

He venido a visitar oficialmente vuestra provincia y vuestra ciudad, que tanto amo, para sentir de cerca la corriente de la vida toledana y compartir con vosotros unas horas recorriendo vuestras tierras y dándoos cuenta de vuestros problemas y vuestros afanes. Toda visita es forzosamente breve y en ella no se puede hacer cuanto se quisiera. Pero cada visita, y ésta en particular, es un símbolo de mi interés por todos los españoles, de mi deseo por conocer todos los lugares de la Patria y de mi voluntad de facilitar lo más posible el acceso de todos los ciudadanos al Rey.

En Toledo se cifran algunos de los más señalados rasgos del carácter español. El amor a la tradición, no por lo que tiene de antiguo, sino por lo que tiene de propio. La honradez, la seriedad en el trato, la religiosidad y el sentido trascendente de la existencia. Asimismo habéis practicado secularmente la tolerancia, no por debilidad sino por generosidad; por un concepto profundamente humano de la existencia y por un apego a la justicia.

Estas virtudes y estas actitudes tienen un gran valor actual, y yo os animo a ponerlas en práctica cada día, dando testimonio de fe y de optimismo, haciendo frente con la ayuda de Dios a los múltiples desafíos de una sociedad en cambio acelerado.

Yo quiero agradecer vuestro apoyo, yo os animo desde aquí, y a todos los españoles, al trabajo más constante y exigente, cada uno en su puesto, no sólo por el legítimo interés personal sino, sabiendo que todo esfuerzo individual añade siempre algo al patrimonio colectivo de la nación.

Toledanos, con la mira puesta en un futuro de esperanza y con todo el entusiasmo de vuestros pechos nobles, gritad conmigo:

¡Viva España!
Las palabras del Rey, fueron acogidas con una estruendosa ovación y gritos de ¡Viva el Rey! y ¡Viva España!

REUNION DE TRABAJO

Don Juan Carlos presidió después en la Sala del Greco del Museo del Hospital de Afuera, una reunión de trabajo con las autoridades, delegados provinciales de los ministerios y consejeros del Movimiento, a puerta cerrada. En ella, sin embargo, radió el máximo interés político de todos los actos de la apretada jornada de hoy. El presidente de la Diputación, marqués de Corvera, fue el portavoz de la provincia y habló clara y firmemente en nombre de todos los toledanos para oponerse a que se trasvasen mil millo-

nes de metros cúbicos de agua del Tajo al Segura en tanto no se realicen todas las obras que la ley reguladora del trasvase dispone que deben llevarse a cabo dentro de la provincia de Toledo.

LA CONTAMINACION DEL TAJO

Recordó también que la contaminación del Tajo ha llenado a extremos tan graves que obligó al fiscal de la Audiencia Provincial a ordenar que se instituyan diligencias para averiguar responsabilidades por posible delito contra la salud pública. Fue rotundo en su exposición cuando dijo que gran parte de los 45.000 millones de pesetas ahorrados por los toledanos a través de su Caja Provincial de Ahorro en los últimos lustros han servido para impulsar el desarrollo de las provincias ricas de España porque la legislación vigente impide invertir dentro de la provincia de Toledo: ni siquiera con los 22.000 millones de pesetas que los toledanos ahorrarán probablemente en los próximos cinco años, porque el dinero —dijo— de las provincias pobres, como la de Toledo, no debe servir para ayudar a las provincias ricas, sino al contrario.

Expuso ante el Rey los problemas más importantes planteados hoy en la provincia, entre los que destacan la realización de las obras necesarias para depurar las aguas residuales que vierten al Tajo y al Guadarrama en las provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo; el abastecimiento de agua a los pueblos de la comunidad del Río, Algódor, Talavera, Puente del Arzobispo y polígonos industriales; los regadíos de la Sagra y Cazalegas; todas ellas vinculadas a la aplicación de la ley de 1971 sobre el aprovechamiento conjunto de las cuencas del Tajo y del Segura.

PROBLEMAS

También intervinieron los alcaldes de Toledo y Talavera y el delegado provincial de Sindicatos. Se solicitó el apoyo del Rey para mejorar la red arterial de Toledo y Talavera, que implica la construcción de otro puente sobre el Tajo,

aguas arriba del de Alcántara, y la terminación de la carretera de circunvalación interior de la capital, para que se edifique mil viviendas sociales y otras 585 en Villacañas, Cabeza-mesada y Talavera, que sus títularios a los silos y a las chabolas; para que se resuelva el paro y los problemas del sector agrícola y para que la Diputación logre un préstamo de 600 millones de pesetas que precisa para financiar el plan biennal de obras y servicios.

RECUPERAR EL RANGO UNIVERSITARIO

Otra vieja aspiración de Toledo fue también expuesta ante el Rey: la de recuperar su antiguo rango universitario, cooperando de paso, a la desconsignación universitaria de Madrid.

Durante su estancia en el Museo de Tavera, la Reina fue obsequiada por la marquesa de Corvera con una mantelería lagarterana. Después del almuerzo, ofrecido a los Reyes por las autoridades y al que asistieron 80 personas, entre ellas el cardenal González Martín, los Reyes prosiguieron viaje a Villacañas. —(Cifra)

AUDIENCIA DEL REY A SUAREZ

MADRID, 25.—S. M. el Rey, a su regreso de Toledo, ha recibido en despacho, en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez que le informó de su reciente viaje a Lisboa. —(Cifra)



(Viene de la primera página)

permitió a los observadores europeos comprobar una lucha feroz entre dos influentes naciones de bloques con intereses contrapuestos.

Cuando Pérez dio ayer por finalizada su estancia de tres días en Londres y se dirigió a Moscú, las conclusiones de sus conversaciones con el Gobierno británico aparecieron claras: no hubo acuerdo en los temas principales, pero el presidente venezolano cumplió sus objetivos.

El tema fundamental tratado por Pérez con el primer ministro británico, James Callaghan, fue el del precio del petróleo.

Y el Gobierno venezolano no aceptó las propuestas de Gran Bretaña, porque Callaghan se negó a aceptar las condiciones de negociación propuestas por Pérez como portavoz, en estos momentos, de los países en desarrollo.

En consecuencia, Venezuela como miembro destacado de la organización de países exportadores de petróleo (OPEP) abordará el tema en su próxima reunión de diciembre, con un espíritu contrario al expuesto por el Gobierno inglés y las demás potencias industriales en general.

Dentro de su extensa gira internacional, Pérez ha venido a exponer a los gobiernos europeos, la necesidad de contar con los países en vías de desarrollo para mantener un equilibrio económico internacional.

"No es justo que el bienestar de unas pocas naciones sea obtenido a base de la miseria y la escasez de los países en vías de desarrollo", dijo el presidente venezolano en Londres.

La frase, escasamente reproducida en los medios de información británicos, no deja lugar a dudas respecto a la determinación de Venezuela en su posición actual como portavoz de los países en desarrollo.

También el presidente se entrevistó con el ministro británico de Energía, Anthony Benn, a pesar de la cordialidad que presidió su encuentro.

Lo que significa que los países miembros del Mercado Común Europeo, deberán entenderse con países, como Ven-

zuela, antes de negociar e bloque.

El mercado iberoamericano representa para la "CEE" los dos tercios partes de sus exportaciones.

Aquí, y condicionando su papel definitivo a la culminación del programa democrático español, el presidente Pérez, señaló la importancia de España, para actuar de puente entre Iberoamérica y Europa Occidental.

EL PRESIDENTE VENEZOLANO EN MOSCÚ

MOSCÚ, 25.—El presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, que desde ayer realiza una visita oficial a la URSS, acudió hoy al mausoleo de Lenin, en la Plaza Roja y colocó una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido, situada junto a las murallas del Kremlin en los jardines de Alejandro.

Esta mañana continuaron las negociaciones venezolanas soviéticas entre los dos presidentes, Carlos Andrés Pérez y Nikolai Podgorniy, acompañados por los responsables de asuntos exteriores y los embajadores en Moscú y Caracas. —(Efe)

PEREZ, A MADRID

MADRID, 25.—El domingo, día 28, a las cuatro de la tarde, llegará a Madrid el presidente de la República de Venezuela, don Carlos Andrés Pérez, en visita oficial. Residirá en el Palacio de la Moncloa.

Durante su estancia en Madrid, ofrecerá en la tarde del domingo flores ante los monumentos a Isabel la Católica y al libertador Simón Bolívar. Por la noche asistirá a una cena en el Palacio Real, ofrecido por los Reyes de España.

El lunes, el presidente venezolano celebrará una rueda de prensa en el Palacio de la Moncloa, y posteriormente emprenderá vuelo desde el aeropuerto de Barajas. El presidente abandonará España hacia las once de la mañana. Le acompañan en esta visita el ministro de Relaciones Exteriores, don Ramón Escovar Salón; el presidente del Instituto de Comercio Exterior, don Rinaldo Figuerero Planchart; y el presidente del Banco de Venezuela, don Carrillo Lauria Llesneur. —(Europa Press)

A 200 MILLAS

Gran Bretaña ampliará el límite de sus aguas pesqueras

LONDRES, 25.—Gran Bretaña ampliará a 200 millas el límite de sus aguas pesqueras a partir del primer día del año próximo.

El proyecto de ley para es-

ta ampliación es el primero que el Gobierno ha presentado a la consideración de la Cámara de los Comunes en la nueva legislatura parlamentaria, inaugurada ayer por la

reina.

La ampliación está dentro del acuerdo de la Comunidad Económica Europea de fijar en 200 millas los límites para pesca de las aguas de los países miembros.

En el proyecto presentado el Gobierno británico sigue los acuerdos comunitarios que conceden libre acceso a los nuevos límites a los barcos pesqueros de los nueve países miembros, mientras que los de otras naciones no pertenecientes a la Comunidad tendrán entrada sólo si existen acuerdos pesqueros bilaterales con la Comunidad.

Al margen de este proyecto de ley el Gobierno británico trata de negociar con el Mercado Común el establecimiento de un cinturón de 50 millas alrededor del Reino Unido reservado exclusivamente para los pesqueros británicos, a fin de compensar a estos de la pérdida de otras zonas distintas como la de Islandia ya que el acuerdo provisional entre Islandia y Gran Bretaña que terminó la tercera guerra del bacalao expira el próximo día 1 de diciembre. —(Efe)

UN REY ASEQUIBLE

Felipe II. Un brandy real... a su alcance.

PROCEDIMIENTO PARA APLICACION DE LA LEY DEL REFERENDUM

4.—VOTACION EN LAS MESAS

Artículo Diecisiete

1.—La votación se verificará simultáneamente en todas las secciones el día señalado, dando comienzo a las nueve de la mañana y continuando sin interrupción hasta las ocho de la tarde.

2.—Sólo por causa de fuerza mayor, y bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de mesa y de los adjuntos, podrá diferirse el acto de votación o suspenderse después de comenzado, debiendo aquéllos dar cuenta inmediata del acuerdo de aplazamiento o suspensión a la junta municipal del censo respectiva, la que adoptará los acuerdos procedentes y pondrá el hecho en conocimiento de la junta provincial del censo electoral por el medio más rápido.

Artículo Dieciocho

1.—La votación será secreta y se ejercerá por medio de papeleta ajustada a modelo oficial que contendrá impreso el texto de la consulta a la nación.

2.—La respuesta sólo podrá ser "sí" o "no" o quedar en blanco.

3.—Se tendrán por nulas las papeletas que no se ajusten al modelo oficial, las que ofrezcan dudas sobre la decisión del votante y las que contengan tachaduras, raspaduras, enmiendas, interlineados o frases ajenas a la consulta.

Artículo Diecinueve

1.—A las nueve de la mañana, el presidente anunciará el comienzo de la votación y los electores se acercarán, uno a uno, a la mesa, manifestando su nombre y apellidos y exhibiendo su Documento Nacional de Identidad. Una vez comprobada su inclusión en el censo, el elector entregará la papeleta doblada al presidente, el cual la depositará en la urna destinada al efecto, anotándose el nombre y apellidos de la persona que acaba de emitir el sufragio en una lista numerada de electores por el orden que lo efectúen, que expresará también el número con que cada uno de ellos figura en el censo electoral.

2.—Si el elector no presentase su Documento Nacional de Identidad o si éste ofreciese duda a la mesa, podrán exigirse datos complementarios de identificación, y si no estimasen convincentes, se le negará la posibilidad de votar.

5.—VOTACION POR CORREO

Artículo Veinte

1.—El elector que estime que en el momento de la votación no se hallará en el lugar donde deba emitir el voto, podrá solicitar de la junta municipal del censo, desde el día siguiente al de la convocatoria del Referéndum hasta tres días antes de efectuarse la votación, un certificado de inscripción en el censo, a los efectos de ejercer su derecho de sufragio por correo.

2.—Expedido el certificado de la junta municipal procederá a hacer una anotación preventiva en el censo a fin de que en el día de la votación no se reciba el voto del solicitante, salvo lo establecido en el párrafo nueve.

3.—Con el certificado a que hace referencia el párrafo primero, la junta municipal del censo facilitará un sobre dirigido a la mesa en el que le corresponda votar y otro de menor tamaño con una papeleta electoral.

4.—La votación se efectuará en sobre cerrado, que juntamente con el certificado, se introducirá en el otro sobre recibido al efecto, cuyo envío por correo a la correspondiente mesa podrá realizarse hasta tres días antes del señalado para la votación, dentro de las horas de servicio de las oficinas postales.

5.—El Servicio de Correos conservará hasta el día de la votación toda la correspondencia dirigida a las mesas electorales que se ajuste al modelo oficial para votación por correo en el Referéndum.

6.—El día de la elección, a las nueve de la mañana, el Servicio de Correos trasladará a las mesas respectivas la correspondencia electoral a que se refiere el párrafo anterior y seguirá dando traslado de la que pueda recibirse en dicho día. La que no haya podido tener entrada en los respectivos colegios antes de la hora del cierre de los mismos será remitida a la junta municipal del censo que procederá a su incineración.

7.—Recibida en el colegio electoral la correspondencia de votación, la mesa se hará cargo de la misma y la custodiará hasta que concluya la votación, en cuyo momento procederá a computar los votos recibidos por este sistema.

8.—Para computar los votos, el presidente abrirá el sobre de remisión y con los datos contenidos en el certificado de inscripción procederá a verificar si el votante está inscrito en el censo. En caso de que el votante no cumpliera este requisito o no acompañara el certificado de inscripción se retendrá toda su documentación para ser destruida en el momento de la incineración de las papeletas. Si el elector reúne todos los requisitos necesarios, el presidente depositará en la urna el sobre de menor tamaño, cerrado, que contiene el voto, el cual se abrirá en el momento de realizar el cómputo final de la votación.

9.—El elector que, habiendo obtenido certificado y documentación de votación pretenda votar personalmente en su sección deberá devolver ante la mesa dichos documentos, sin cuyo requisito no le será recibido el voto.

10.—El certificado para votación a que hace referencia el párrafo primero podrá solicitarse de acuerdo

con lo establecido en el artículo sesenta y seis, números uno y tres, de la Ley de Procedimiento Administrativo, pero el funcionario encargado de la recepción de la solicitud exigirá del interesado la exhibición de su Documento Nacional de Identidad, a fin de comprobar la identidad del mismo y la coincidencia de firma de ambos documentos.

11.—También podrá ser solicitado el certificado para votación, en nombre del elector, por persona debidamente autorizada, acreditando esta su identidad y representación con documento autenticado por notario o comisario de guerra, o autorizado por el jefe de la unidad en que el elector preste sus servicios, si es militar, o el jefe del centro o dependencia administrativa, si el elector fuese funcionario.

Artículo Veintiuno

1.—Las clases e individuos de tropa y marinería en filas pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y a las Fuerzas de Orden Público que estimen que en el momento de la votación no podrán hacerlo en la sección en la que están inscritos, procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

2.—El certificado de votación podrá ser solicitado en nombre de los votantes por el jefe de unidad, centro o dependencia en que estén destinados.

3.—Las juntas municipales del censo tendrán la obligación de remitir a los jefes a que se refiere el párrafo anterior la documentación de votación prevista en el artículo veinte, así como la información sobre la sección donde debe ser recibida la correspondencia electoral.

Artículo Veintidós

1.—El ejercicio del derecho al voto de los españoles que se encuentren fuera del territorio nacional se llevará a efecto recabando de la representación diplomática o consular la documentación a que se refiere el artículo veinte, en la que se sustituirá el certificado de inscripción en el censo por un impreso para consignar los datos personales del elector.

2.—Cumplimentada la papeleta de voto, se introducirá en un sobre que, cerrado, se podrá presentar en la misma representación diplomática o consular, a partir del día siguiente de la convocatoria y hasta ocho días antes de la fecha señalada para la votación. La representación diplomática o consular, una vez comprobada la identidad del votante, estampará el sello oficial en el exterior del sobre y lo devolverá al interesado que lo introducirá, juntamente con el impreso en que se reseñan sus datos personales, en otro dirigido a la junta municipal del censo, en cuya parte inferior izquierda consignará el domicilio en que se suponga se encuentra censado en España.

3.—Cumplidos estos trámites, el votante podrá optar entre remitir directamente por correo la documentación del voto a la junta municipal del censo o entregarla en la representación diplomática o consular para que ésta se haga cargo del envío.

4.—La junta municipal del censo distribuirá inmediatamente la correspondencia electoral procedente de países extranjeros, atendiendo a la indicación del domicilio que el votante haya consignado en el sobre de votación y la hará llegar a la correspondiente mesa, procediéndose conforme a lo establecido en el artículo veinte, excepto en cuanto se refiere a la exigencia del certificado de inscripción en el censo.

Artículo Veintitrés

1.—Los reclusos en establecimientos penitenciarios votarán por correo en la forma establecida en el artículo veinte y, a tal efecto, los directores de los centros en que se hallen pedirán a la junta municipal del censo correspondiente los certificados y la documentación de votación necesarios.

2.—Los asistidos en centros hospitalarios y los enfermos que estimen que el día de la votación no podrán emitir su voto en la sección en la que están inscritos como electores, podrán acogerse al sistema establecido para el voto por correo en el artículo veinte. Los directores o administradores de centros hospitalarios, bajo cuyo cuidado se hallaren los enfermos, podrán solicitar en nombre de aquellos la documentación electoral a que dicho artículo se refiere.

6.—TERMINACION DE LA VOTACION Y ESCRUTINIO

Artículo Veinticuatro

A las ocho de la tarde el presidente dará por terminada la votación, no permitiendo entrar en el local a nuevos electores ni admitiendo otros sufragios que los de los presentes, tras lo cual votarán los miembros de la mesa.

Artículo Veinticinco

1.—Concluida la votación, se verificará en cada una de las secciones el escrutinio, que será público, haciéndose el recuento de los votos, tras lo cual el presidente lo declarará terminado y anunciará en voz alta el resultado, especificando el número de electores, el de votantes, el de votos emitidos en pro y en contra del texto sometido a Referéndum, el de votos en blanco y el de los nulos, procediendo a continuación a quemar las papeletas extraídas de las urnas.

2.—La mesa hará público mediante su fijación en la puerta del local, un certificado de escrutinio, y procederá a redactar y suscribir el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el resultado de la votación en la forma establecida en el párrafo anterior.

Artículo Veintiséis

Inmediatamente las mesas electorales cursarán a la junta municipal del censo respectiva la documentación relativa a la votación efectuada, integrada por el acta de constitución de la mesa, la lista numerada de votantes y en su caso, tanto los excluidos por no haber acreditado su personalidad, el acta de la sesión y las credenciales de los interventores, cuidando el presidente de recoger el oportuno recibijo justificativo de la entrega del pliego.

7.—HOMOLOGACION Y PUBLICACION DE RESULTADOS

Artículo Veintisiete

Los días después de la votación, a las diez de la mañana, las juntas municipales del censo celebrarán sesión pública, a fin de homologar los resultados de cada una de las secciones del distrito o distritos y de totalizar los datos del municipio, expresando el número de electores inscritos, el de papeletas depositadas, el de votos emitidos en pro y en contra del texto sometido a Referéndum, el número de papeletas en blanco y el de las nulas, y consignando todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia a la respectiva junta provincial del censo.

Artículo Veintiocho

El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirán en sesión pública las juntas provinciales del censo, con objeto de conocer los resultados del Referéndum en cada uno de los municipios de la provincia, según las certificaciones que les hubieren sido remitidas por las juntas municipales, y totalizar también el número de electores, el de papeletas depositadas, el de votos emitidos en pro y en contra del texto sometido a Referéndum, el número de papeletas en blanco y el de las nulas, remitiendo copia del acta de la sesión a la Junta Central del Censo Electoral.

Artículo Veintinueve

1.—La Junta Central del Censo, en sesión convocada por su presidente, que se verificará a los veinte días de la votación, procederá a resumir con relación a toda España, y en vista de las certificaciones remitidas por las juntas provinciales, los resultados del Referéndum, precisando el número total de electores, el de votantes, el de votos emitidos en pro y en contra del texto sometido a Referéndum, el de papeletas en blanco y el de las nulas.

2.—Seguidamente, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en su calidad de presidente de la Junta Central del Censo Electoral, declarará solemnemente ratificado o rechazado por mayoría de votos el texto sometido a consulta de la nación.

3.—Dichos resultados y declaración serán cursados inmediatamente a la Presidencia del Gobierno y a la de las Cortes españolas.

8.—IMPUGNACIONES Y RECURSOS

Artículo Treinta

1.—Cualquier ciudadano español que se halle en pleno goce de sus derechos civiles y políticos podrá impugnar la validez de la votación efectuada en una o en varias secciones mediante escrito presentado, dentro del siguiente día al que hubiere tenido lugar, en la Junta Municipal del Censo, al que deberá acompañar la prueba justificativa de los hechos en que se funda.

2.—La junta municipal del censo electoral elevará, con su informe, las reclamaciones presentadas en tiempo hábil a la junta provincial de que dependa, en unión de la certificación a que se refiere el artículo veintiocho.

Artículo Treinta y Uno

La junta provincial del censo examinará a medida que las vaya recibiendo las impugnaciones formuladas, y en vista de las pruebas documentales y del informe de la junta municipal, las estimará o rechazará sin más trámite, haciendo públicos sus acuerdos al comenzar la sesión a que se refiere el artículo veintiocho. Contra el acuerdo desestimatorio cabrá recurso ante la Junta Central del Censo, interpuesto dentro del día siguiente al de su adopción. Los recursos deberán ir acompañados de las pruebas documentales pertinentes y serán resueltos en el acto a que se refiere el artículo veintinueve.

Artículo Treinta y Dos

La junta provincial del censo deberá estimar las reclamaciones cuando se haya justificado plenamente, mediante prueba suficiente, que los resultados de la votación se encuentran viciados por violencia, intimidación, fraude o cualquier otra causa.

Estimada una reclamación dejarán de computarse los votos de la sección o secciones a que afecten.

9.—SANCIONES

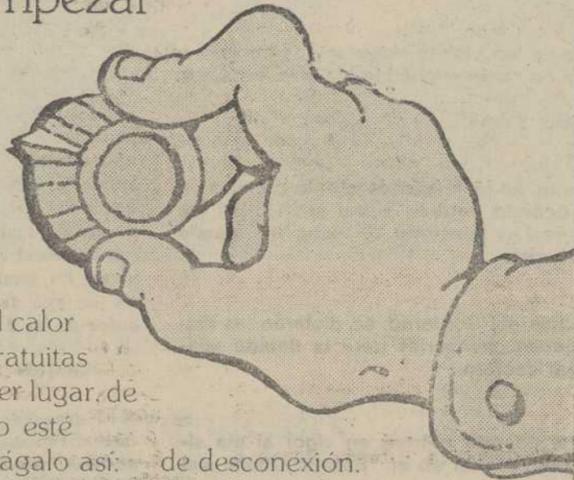
Artículo Treinta y Tres

Todos los que perturben e intenten perturbar la pacífica y ordenada celebración de las votaciones y escrutinio, coarten la libertad de los electores o empleen

Cuando usted tiene invitados en casa está ahorrando dinero en calefacción.

Toda persona es una fuente de calor. Desde unos 100 watios, cuando está descansando, hasta 300 w. cuando realiza un trabajo duro. Por eso, en algunas casas, cuando se reúnen unas cuantas personas, hay que abrir la ventana. Sobra calor. Porque los sistemas clásicos siempre dan el mismo calor. No tienen termostato. La calefacción eléctrica sí lo tiene. Y se adapta automáticamente. El termostato mide la temperatura que aportan esas fuentes de calor. Y se limita a poner el resto. Las calorías que hacen falta en cada momento para completar la temperatura ideal de cada habitación. Así, usted tiene la temperatura que quiere tener. Y sólo gasta lo que hace falta gastar. Nada más que eso.

Para ahorrar en calefacción eléctrica, hay que empezar por aquí.



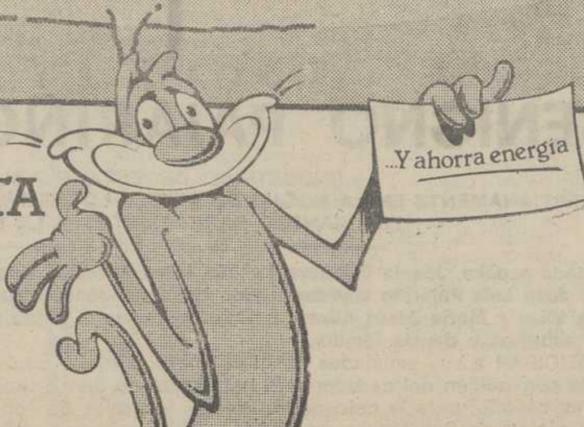
El ahorro que puede suponer el calor de esas fuentes gratuitas depende, en primer lugar, de que el termostato esté bien regulado. Hágalo así: Gire el mando hasta la posición máxima. Cuando note que la habitación ha alcanzado la temperatura ideal, bájelo lentamente hasta oír el "iclick!"

de desconexión. Fije el mando en ese punto. A partir de entonces, el termostato se ocupará de mantener la temperatura deseada. Sin más. **Regular bien es lo mejor.**

TANDEM



LA CALEFACCION ELECTRICA SOLO GASTA LO QUE HACE FALTA GASTAR.



LEY DEL REFERENDUM

(Viene de la página diez)

Medios fraudulentos para falsear los resultados del Referendum, serán sancionados gubernativamente con arreglo a la Ley de Orden Público, a no ser que se incurra en responsabilidad penal, en cuyo caso les será exigida por los tribunales.

10.—OTRAS DISPOSICIONES

Artículo Treinta y Cuatro

Toda la documentación electoral que se remita por correo tendrá el concepto de correspondencia oficial y dará derecho al disfrute de franquicia postal ordinaria.

Artículo Treinta y Cinco

En el cómputo de los plazos establecidos en el presente real decreto no serán excluidos los días inhábiles.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

En todo lo que no se halle expresamente previsto en el presente real decreto, regirán como supletorias las disposiciones de la Ley Electoral de ocho de agosto de mil novecientos siete.

Segunda

Por la Presidencia del Gobierno, se dictarán las disposiciones que fuesen necesarias para la debida aplicación de este real decreto.

Tercera

El presente real decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Cuarta

Quedan derogados los decretos dos mil novecientos trece/mil novecientos sesenta y seis, de veintinueve de noviembre, y las órdenes de veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis sobre procedimiento para aplicación del Referendum y cualquier otra disposición de igual o inferior rango que se oponga a lo dispuesto en el presente real decreto.

Dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — JUAN CARLOS.

LA OPOSICION Y EL REFERENDUM

(Viene de la primera página)

La segunda meta (la primera fue la aprobación del proyecto de reforma) del Gobierno Suárez es el Referendum. Meta integrada en un proceso total de reforma del que la oposición ha sido marginada y el pueblo español puro espectador. Ahora bien, para salvar las apariencias de una reforma aprobada por unas Cortes elegidas antidemocráticamente y sin ninguna representación popular el Gobierno se ve obligado al Referendum. Referendum que sobraría si el Parlamento fuera auténticamente representativo. Se nos pedirá el "sí" o el "no" a algo que se ha decidido sin nuestra participación y situándonos ante una alternativa incontestable: si se dice "no" se quiere perder el sistema franquista. Si se contesta "sí" se apuesta por algo que no se conoce. Estas condiciones el Gobierno sabe que tiene de antemano y sin necesidad de contar con todo su aparato propagandístico (TVE, radio, prensa, publicidad, etcétera), sufragado por el presupuesto del Estado, cuando el "sí" Pero un "sí" que por sí mismo no resuelve nada: que remite el problema a unas elecciones que son las que de verdad van a decidir el futuro del país.

Es en esta última etapa —añaden las citadas fuentes— la de las elecciones donde el Gobierno quiere o no —si es que realmente desea que haya una democracia en España— ha de contar con la oposición democrática.

Por último, las referidas fuentes precisan que "si no se llega a una ley electoral limpia, si no se establecen garantías contra las pucherizos, igualdad de oportu-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EN VIGO

GARANTIZADOS COBRO DE SALARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO EN «BARRERAS»

(Viene de la primera página) ciones. Asimismo visitó la factoría «Alvarez», conversando con representantes de la empresa.

Además del presidente del INI, acompañaron al ministro el gobernador civil de la provincia y alcalde de Vigo.

La factoría «Barreras», pasa por una grave situación económica y sus obreros están en paro desde hace varias semanas, a causa de que no percibieron los salarios del mes de octubre. En otras cinco ocasiones habían realizado paros por retrasos en el abono de los haberes. En total, los productos de esta factoría son del orden de los 2.200.

TEMEN NO COBRAR

El grupo de empresas «Alvarez», con unos tres mil productores, parece ser que está falto de liquidez y que en un plazo corto necesitará una cifra del orden de los mil quinientos millones de pesetas y sus productores temen no cobrar esta misma semana, por falta de dinero en la empresa. Temen asimismo los productores que se cierran al guisa de las empresas del grupo.

La dirección de este grupo de empresas, ha iniciado contactos con los obreros para proponer un pacto social y solicitar la intervención del INI.

CRISIS

Otra de las empresas que estos días atraviesa crisis laboral es La Metalúrgica, cuyos 310 obreros iniciaron el pasado día cuatro una huelga en defensa de sus reivindicaciones, que todavía mantiene. Esta empresa envió cartas de despido a los productores por falta al trabajo. (Cifra).

PERCIBIRAN SUS SALARIOS

VIGO, 25.—Los obreros de «Barreras» comenzarán mañana a percibir sus salarios y los puestos de trabajo que dan garantizados, ha dicho el ministro de Industria, Carlos Pérez de Bricio, que hoy se encuentra en Vigo.

«Sandokán» en un colegio de Madrid

MADRID, 25.—El actor Kabir Bedi, intérprete de «Sandokán», en la serie de siete capítulos que emite Televisión Española, ha visitado esta mañana, en el barrio ma-

A las once de la mañana, trabajadores de la factoría «Barreras» llevaron a cabo manifestaciones por diversas calles céntricas de la ciudad. En la Gran Vía sacaron pancartas relativas al problema que atraviesan. En la calle del Príncipe dieron gritos de "trabajo sí, paro no". Aquí, la fuerza pública cargó para disolver la manifestación y arrojó botes de humo. Los manifestantes se reagruparon cerca del Club Náutico, donde nuevamente cargó la Fuerza Pública. Según fuentes obreras, a consecuencia de la carga resultaron varios lesionados.

Los trabajadores se dirigieron a la factoría, en donde se hallaban el ministro de Industria, el gobernador civil y autoridades que les acompañaban, y se manifestaron dando gritos de "queremos cobrar" y "trabajo sí, paro no". Un representante de los obreros se entrevistó con el ministro y pidió la dimisión del gobernador civil por la actuación de la Fuerza Pública.

El ministro se dirigió más tarde a los trabajadores, prometiéndoles que esta misma tarde o mañana comenzarán a percibir los salarios y garantizando la continuidad de los puestos de trabajo, gracias a la intervención del Instituto Nacional de Industria.

Posteriormente, trabajadores de la factoría se entrevistaron con el ministro, al que expusieron la situación de la empresa.

El señor Pérez de Bricio les indicó que había dado ordenes para transferir los fondos necesarios y atender los pagos correspondientes al mes de octubre.

Los representantes de los obreros preguntaron al ministro sobre la percepción de los salarios correspondientes a los días comprendidos entre el 26 de octubre y el 5 del actual y el ministro contestó que este tema y otros habrán de ser discutidos con la nueva gerencia de la empresa, que habrá de estar al frente de la factoría antes del próximo día 15 de diciembre.

Por la tarde, los trabajadores realizaron una marcha por el centro de la ciudad. Al llegar a la calle del Príncipe y tras un diálogo con un oficial que mandaba las fuerzas de Orden Pú-

blico, la marcha se disolvió.

Doce organizaciones políticas y sindicales, radicadas en Vigo, han dado a la publicidad un comunicado en el que denuncian la situación de descapitalización que padecen numerosas em-

presas viguesas. Afirman que la clase trabajadora no debe sufrir las consecuencias de la imprecisión de los gobernantes, "que data de antes del 20 de noviembre de 1975", y terminan con un llamamiento a la solidaridad. — (Cifra)

PLENO MUNICIPAL

(Viene de la página tres) SESION DE PRESUPUESTOS

A continuación, reunido el Pleno en sesión extraordinaria, fueron aprobados los presupuestos de ingresos y gastos del actual ejercicio, cuyo retraso fue debido al estudio y actualización de las ordenanzas que habían de incluirse, buscando además un presupuesto real. Los datos más destacados son los siguientes:

PRESUPUESTO ORDINARIO.— Total, 232.005.462 pesetas, comprendiendo: Personal activo, 122.640.166 pesetas; material y diversos, 63.720.628; clases pasivas, 2.889.836; deuda, 9.064.815; subvenciones y participaciones en ingresos, 3.584.140; extraordinarios y de capital, 25.331.710 reintegrables, indeterminados e imprevistos, pesetas, 4.668.167.

INGRESOS.— Impuestos directos, 50.353.100 pesetas;

impuestos indirectos, 28.220.000; tasas y otros ingresos, 64.621.000; subvenciones y participaciones en ingresos, 72.319.947; ingresos patrimoniales, pesetas 7.091.315; extraordinarios y de capital, 35.000; eventuales e imprevistos, 9.365.100. Total, 232.005.462 pesetas.

PRESUPUESTO ESPECIAL DE URBANISMO.— Gastos, Deuda, 370.892 pesetas; subvenciones y participaciones en ingresos, 100.000 extraordinarios y de capital, 24.875.156; reintegrables, indeterminados e imprevistos, 5.000. Total, 25.351.148 pesetas.

INGRESOS.— Impuestos directos, mil pesetas; tasas y otros ingresos, 3.220.000; subvenciones y participaciones en ingresos, 1.751.000; extraordinarios y de capital, 20.379.048 Total, 25.351.048 pesetas.

Con esto, se llegó al final de la doble sesión, cuando iban a dar las diez y media de la noche.

Ha fallecido Castiella

(Viene de la primera página)

Castiella. El fallecimiento se produjo cuando se dirigía al Banco Hispano-Americano, del que era consejero, y dentro del edificio de la entidad. Las causas del fallecimiento son un infarto de miocardio, según las primeras noticias.

El señor Castiella falleció prácticamente instantáneamente, por lo que no fue trasladado a un centro médico para ser atendido, dado que no había solución. Fue trasladado al domicilio familiar en el número 3 de la calle Gurtubay, donde se instalará la capilla ardiente.

El señor Castiella catedrático de Universidad, y académico de diversas instituciones. En la actualidad no desempeñaba ningún cargo oficial.

El pasado día 20 de no-

viembre, el fallecido ex-ministro asistió en el Valle de los Caídos al solemne funeral oficiado en memoria del Generalísimo Franco, José Antonio y los demás Caídos. Estuvo presente en su calidad de ex-ministro, junto con otras personalidades que han formado en los distintos gobiernos.

Nacido en Bilbao en el año 1907, el señor Castiella está casado y no tiene hijos. Catedrático de derecho internacional en La Laguna, de Historia del Derecho en Madrid y de Derecho Internacional en la misma Universidad, ha sido miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya en representación de España. Fue vicepresidente de la Confederación Internacional de Estudiantes Católicos, director del Instituto de Estudios Políticos, embajador de España en Lima (1951-57). Ha sido miembro del Consejo de Estado, presidente de la Comisión de Gobernación de las Cortes Españolas.

Durante la República el señor Castiella fue editor jefe del periódico «El Debate». Combatió en la División Azul.

Nombrado ministro de Asuntos Exteriores en el año 1957, permaneció en el cargo hasta el 29 de octubre de 1969, en que fue sustituido por don Gregorio López Bravo. Desde su cese como ministro prácticamente no desempeñó ninguna función oficial.

En colaboración con José María de Areilza, escribió el libro «Reivindicaciones de España», que fue premiado «Francisco Franco». — (Europa Press).



EL SEÑOR

D. BENIGNO PAJARIÑO VAZQUEZ

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA NOCHE DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su apenada esposa, Josefa Gándara Buceta; hijos, Cristina, Ana, Digna, María José, Benigno, Antonio, Manuel y José Luis Pajariño Gándara; hijos políticos, José Costas, Ernesto Lorenzo, Manuel González, Peregrina Vilas y María Jesús Abreu; hermanos, Digna y Ricardo Pajariño Vázquez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de San Bartolomé, a las DIEZ de la mañana del día de mañana, sábado, para la celebración de los funerales de "corpore insepulto" y seguidamente al cementerio municipal de San Mauro, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Peregrina, 8 - 2.
LA FE, S. A. Compañía de Seguros

Pontevedra, 26 de noviembre de 1976
NO SE RECIBE DUELO

BALONMANO

El CISNE, líder destacado en la Segunda División Provincial

Solamente a una jornada de finalizar la primera vuelta del campeonato absoluto de segunda división, el único representante pontevedrés, marcha destacado en el primer puesto de la clasificación a seis puntos de sus inmediatos rivales, que son el Sárdoma y Barreiro de Vigo.

La marcha del equipo pontevedrés es firme, evidencian de una clara y neta superioridad sobre los demás equipos, prueba de ello que solamente conoció la derrota en un solo encuentro para ello fuera de su campo, en El Rosal, en un partido que la lluvia no dejó de caer.

Este domingo en una compactísima jornada balonmanística en el nuevo y flamante partido de la primera vuelta al equipo vigués del Sárdoma, clasificado en segunda

posición, lo que de presumir una nueva victoria local, distanciaría aún más a los jugadores de Fis, dando un paso más de cara al ascenso a la primera división.

Completan la jornada de portiva, los equipos de la categoría juvenil, de 1.ª y 2.ª división, que se encuentran clasificados ambos en segunda posición de la tabla. Por un lado el de primera a un punto del líder, el Stylmar de Vigo, equipo que ha derrotado en su propio campo, estando pues en óptimas condiciones de cara al liderato; y por otro, el representante en la segunda división, formado por jugadores muy jóvenes, pero con una gran técnica y visión del juego moderno del balonmano, que tiene como rival, a los Dibalos Rojos de Lalin.

Esta jornada de balonmano, comenzará a partir de las 10.15 de la mañana del domingo, disputándose a lo largo de toda ella, los tres encuentros en donde intervienen los equipos titulares del Cisne.

España vence a Yugoslavia, en Tbilis (24-22)

MOSCU, 25.—El equipo español ha derrotado hoy a Yugoslavia en el torneo de balonmano que se celebra en Tbilis, capital de la Georgia soviética.

El resultado final ha sido de 24 a 22 a favor de España, con 12 a 13 en el primer tiempo. Los máximos goleadores del equipo español fueron Andrade, con seis goles, y Sánchez con cinco.

Los críticos deportivos subrayan que el equipo yugoslavo fue campeón en la Olimpiada de Munich, y reiteran la opinión manifestada hoy por la Tass respecto al partido de ayer de los españoles son el campeón olímpico de Montreal, el equipo soviético, de que los españoles son un digno rival de los campeones olímpicos que participan en este torneo.

LOS ESPAÑOLES EN LA PRENSA SOVIÉTICA

MOSCU, 25.—Los españoles del equipo de balonmano demuestran ser dignos rivales de los campeones olímpicos, titula hoy la agencia soviética "Tass" una información sobre el partido de ayer del Torneo Internacional de balonmano entre España y la U.R.S.S.

El equipo español de balonmano, comenta "Tass", probó en el Torneo Internacional que se inauguró ayer en la capital de Georgia, Tbilis, que era un digno rival del equipo soviético, campeón olímpico. Los huéspedes realizaron una demostración de rapidez y si perdieron por 14 a 20, fue tras tenaz lucha.

El entrenador del equipo español, Antonio Roncero, se mostró satisfecho con la actuación de sus jugadores en

la defensa, pero opinó que en el ataque no habían revelado todas sus posibilidades.

El primer goleador del equipo español fue Fernando de Andrés, que marcó ocho goles.

Entre los participantes de este décimo torneo internacional se encuentran también los ganadores de las medallas de plata y bronce de los Juegos Olímpicos de Montreal, los equipos de Rumanía y Holanda.—(Afp).

Fútbol femenino

Una jamaicana que marcó 200 goles, fichaje del año

ROMA, 25.—Beverly Ranger es una estilizada jamaicana de 23 años, que pasaría por ser una mujer como tantas otras si no fuese porque juega al fútbol de delantero centro y ha marcado en tres temporadas la notable cifra de 200 goles.

Es el fichaje del año del fútbol femenino italiano. La Lubiam Lazio se la ha adjudicado en una suma todavía desconocida, realizando así una ventajosa operación cara a la próxima temporada de portiva.

La pantera jamaicana, como se le conoce, procede del equipo alemán Bergish Gladbach, donde era la vedette del

fútbol femenino de ese país, con sus 200 goles en tres temporadas.

Beverly Ranger comenzó a practicar este deporte a los 11 años en un club londinense. En 1974, al término de una gira por Alemania, fue fichada por el Bonn. Bajo la ley del gol, pasó al Saarbrücken y después al Bergish.

La Lubiam Lazio afrontará el próximo domingo un partido decisivo contra el GBC Milán, para el pase a la finalísima de la copa de Italia. Sin embargo, no podrá contar con la Ranger hasta la temporada que se iniciará próximamente.—(Afp).



Felipe II. Un brandy "real" a su alcance.

BALONCESTO

Competiciones provinciales

"Senior" y "Juvenil"

Resultados del Campeonato Provincial "Senior"
Arosa OJE, 68; Tarteiras, 47
Citroen, 91; Fermagom, 36
Pontesa, 67; Tyde OJE, 52
Bosco, 50; Merba, 36
E.T.E.A., 51; Rodaballo, 38

CLASIFICACION

Arosa OJE de Villagarcía, 10 puntos.
Citroen de Vigo, 8
E.T.E.A. de Vigo, Tarteiras de Vigo, y Pontesa de Arcade, 6 puntos
Bosco de Vigo, 5
Tyde OJE de Tuy, Merba de Porriño, y Rodaballo de Vigo, 2 puntos.
Fermagom de Arcade, 0 puntos.

NOTA.— El Club Bosco figura con un punto menos por sanción del Comité de Competición.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL 1.ª CATEGORIA

GRUPO PRIMERO

C.R.C., 34; Salesianos, 33
Pontesa, 115; Bosco, 28
Alvarez, 54; Ademar, 33
Apóstol, 33; C. Hogar, 27
Cisne-Pontesa "B" (aplazado).

CLASIFICACION

C.R.C. de Porriño, 8 puntos
Pontesa de Arcade y Salesianos de Vigo, 6 puntos
Cisne OJE de Pontevedra y Apóstol de Vigo, 4 puntos
M. Alvarez de Vigo, Bosco de Vigo y Ademar de Vigo, 2 puntos.
Colegio Hogar de Vigo y Pontesa "B" de Arcade, 0 puntos.

PROXIMA JORNADA DEL PROVINCIAL "SENIOR"

Tarteiras - Rodaballo. Duelo entre "veteranos" que tendrá mucho que ver ya que son dos equipos que en cada encuentro hacen "espectáculos" pero no deportivos; no obstante nos inclinamos por la victoria del Tarteiras por más juventud en sus filas.
Tyde OJE - E.T.E.A.— Sin complicaciones para los marinos que deben vencer con holgura.

Merba - Pontesa.— Sin pro

blemas para los alfareros no obstante el factor campo puede influir y no se descarta una victoria de los de Porriño.

Fermagom - Bosco.— Sin dificultades para los bosquistas que deben vencer por diferencia.

Arosa OJE - Citroen.— Dudo en la cumbre que estará incierto hasta el partido final, pero el factor campo puede influir a la hora de dar el vencedor, no obstante diremos que los automovilistas son el mejor equipo del grupo y, aunque pierdan en el encuentro no tendrán pérdida la opción al título.

PROXIMA JORNADA DEL PROVINCIAL JUVENIL GRUPO PRIMERO

C. Hogar - Cisne.— Partido nivelado pero al final los pontevedreses saldrán vencedores.

Ademar - Apóstol.— Encuentro fácil para el Apóstol que debe vencer con claridad.

Bosco - M. Alvarez.— Encuentro fácil para los porcieneros que vencerán por corto margen.

Salesianos - Pontesa.— El encuentro de la jornada creemos que los alfareros esta temporada son mejores que los demás equipos, no obstante para ganar deberán luchar como en los últimos encuentros.

Pontesa "B" - C.R.C.— Encuentro fácil para los de Porriño que deberán vencer con claridad.

GANCHO

CICLISMO

Los colombianos dominan en la Vuelta a Guatemala

GUATEMALA, 25.—Los ciclistas colombianos continúan dominando la 19 Vuelta Ciclista a Guatemala, al ocupar los tres primeros lugares de la novena etapa, disputada hoy.

El líder, Patrocinio Jiménez, cedió los dos primeros puestos de la etapa a Herman Loayza y a Wilfredo Insuasty, que mejoran sus tiempos, en tanto que Jiménez mantiene el liderato con su tercera posición.

En el cuarto lugar se situó Mario Sandoval, de Guatemala, mientras que Francisco Fernández, de España, Cirilo Correa, de Venezuela, Vicente Belda, de España, y Carlos Sichoque, de Colombia, se clasificaron a continuación.

La clasificación de la etapa, fue la siguiente:

- 1.—Herman Loayza (Colombia), 2/50/20.
- 2.—Wilfredo Insuasty (Colombia), 2/50/39.
- 3.—Patrocinio Jiménez (Colombia), 2/50/49.
- 4.—Mario Sandoval (Guatemala), 5/52/20.
- 5.—Francisco Fernández (España), 2/52/57.
- 6.—Cirilo Correa (Venezuela), 2/53/30.
- 7.—Vicente Belda (España), 2/57/20.
- 8.—Carlos Sichoque (Colombia), 2/57/30.
- 9.—Enrique Marroquín (Guatemala), 2/58/15.
- 10.—Roberto López (Guatemala), 2/59/10.

CALENDARIO

INTERNACIONAL PROFESIONAL

GINEBRA, 25.—El Comité Directivo de la Federación Internacional de Ciclismo Profesional, reunido el miércoles en Ginebra, ha establecido el calendario internacional de pruebas en rutas para profesionales durante el año 1977, así como la de los corredores de primera categoría.

Entre las pruebas, destacan las siguientes:

En febrero, del 12 al 18, la Vuelta a Andalucía.

En marzo, del 2 al 6, la Vuelta a Levante y del 21 al 25 la Semana Catalana.

En abril, del 27 al 15 de mayo, la Vuelta a España (prólogo el día 26).

En mayo, del 20 al 12 de mayo, el "Giro" de Italia.

En julio, del 1 al 24, el "Tour" de Francia.

En agosto, del 3 al 7, la Vuelta a Cantabria.

En septiembre, el día 4, Campeonato del Mundo (criterium) en Venezuela y del 8 al 14 la Vuelta a Cataluña (prólogo, el día 27).

En octubre, el día 2, el Gran Premio de las Naciones (Francia).

Entre los corredores primera categoría, figuran los españoles Agustín Tamames, José Pesarrodona y Luis Ocaña. En la lista figuran: uno, de Alemania Occidental; once, de Bélgica; tres, de Francia; uno, de Gran Bretaña; tres, de Italia; uno, de Luxemburgo; uno, de Suiza.—(Afp).

ESCUELA DE NATACION DEL ESTADIO DE LA JUVENTUD PISCINA CLIMATIZADA

LOS CURSOS INTENSIVOS DURANTE LAS VACACIONES DE NAVIDAD

DARAN COMIENZO EL DIA 20 DE DICIEMBRE

DIRECTOR: Don Alfonso Civantos de la Mora, profesor de E. Fisica y entrenador nacional de natación.

15 sesiones de trabajo en jornadas de mañana y tarde.

HORARIOS: Curso A. — De 10,00 a 10,45 y de 16,00 a 16,45 horas
Curso B. — De 10,45 a 11,30 y de 16,45 a 17,30 horas
Curso C. — De 11,30 a 12,15 y de 17,30 a 18,15 horas

Edades de seis a catorce años. — Curso especial para adultos

Inscripciones en las oficinas del Estadio de la Juventud

MISCELANEA
BALONMANISTICA
PROVINCIAL
NOTICIAS, RUMORES,
DICES Y DIRETES

REUNION MENSUAL DE LA ESCUELA DE PREPARADORES

El próximo lunes, día 29 del corriente, celebrarán su mensual reunión los técnicos pontevedreses. El orden del día, el siguiente:

1.º—Lectura acta anterior; 2.º—Comunicaciones varias; 3.º—Charla técnica por el preparador del A. Octavio, Juan Luis, sobre el último curso de perfeccionamiento celebrado en tierras madrileñas; 4.º—Proyección del España - Dinamarca jugado la temporada pasada en el Centro Municipal de Las Traviesas.

La reunión se celebrará en el Colegio Altamar (calle Cesáreo González) de la ciudad olívica y la hora de comienzo, las 20 horas.

UNA DIMISION IRREVOCABLE

Se trata de la presentada por el secretario de la Escuela Provincial de Preparadores, don Fernando Ruano Paz, y que en carta dirigida al director de la Escuela, presenta el siguiente texto:

"Por no compartir las directrices del actual cuadro federativo que preside don Alfonso Guimeráns Graña (presidente Federación Provincial), tenga a bien recibir mi dimisión irrevocable como secretario de la Escuela Provincial de Preparadores que Vd. tan dignamente dirige."

Nosotros no apuntamos nada nuevo, preguntamos: ¿Hasta cuándo tanta irregularidad en el caminar del "módulo Canceleiro 13"? ¿Hasta...?

¿SABEN USTEDES...

... Cuántos preparadores pontevedreses tenemos con título nacional?

Anoten: De los 130 técnicos que figuran en los actualizados ficheros de la Escuela Provincial, solamente nueve tienen el preciado doctorado:

José Carlos Areán, actualmente sin equipo; Juan Luis Fernández, en el A. Octavio; José A. González, actualmente sin equipo; Cándido Gil, actualmente sin equipo; Jesús González, actualmente sin equipo; Rodolfo Martínez, jugador en activo; Manuel Portela, en el Colegio Apóstol Santiago (2.ª Juvenil); Ramón Pérez, Mercantil vigués (Primera Provincial); Fernando Ruano, Colegio Losada de Vigo (Segunda Provincial).

LAS COMISIONES DE TRABAJO...

... De nuestra Escuela de Preparadores. Anoten: Estudio, responsable: Ramón Pérez (Moncho); competiciones, responsable: Alfonso González; cursillos, responsable: Rodolfo Martínez; reglamento, responsable: José A. González (Pucho).

LUGAR PARA LA PSICOLOGIA DEPORTIVA

Hoy apuntaremos algo sobre la frustración y sus causas.

El hombre no sólo actúa para alcanzar los motivos que le atraen, sino también para huir, evitar o destruir los males que le repugnan o le atemorizan.

Los incentivos pueden tener una valencia positiva, que hace que el hombre (deportista) los busque, y una valencia negativa, que hace que el hombre huya de ellos.

A veces los impulsos que surgen en el individuo para conseguir los incentivos positivos o para huir de los negativos son bloqueados por barreras físicas, morales y sociales, o paralizadas por conflictos interiores, dando lugar a un estado emocional característico que en la actual psicología se conoce con el nombre de frustración.

Las causas principales de la frustración pueden reducir a tres grupos: a) Obstáculos; b) Carencias y c) Conflictos.

FERNANDO PARUZ

BOXEO

Cotena será desposeído del título, si no pelea con «Nino» Jiménez

ROMA, 25.— Si el campeón de Europa de los pesos plumas, el italiano Elio Cotena, no pone en juego su título ante el aspirante español "Nino" Jiménez, la Unión Europea de Boxeo le despojará del título, según manifestó anoche aquí el secretario del organismo Piero Pini.

Rocco Agostino, manager de Cotena, afirmó ayer que

su pupilo no estaba en condiciones de pelear el día 3 de diciembre próximo ante Jiménez, razón por la cual solicita un aplazamiento, como máximo, hasta el día 31 de diciembre.

Piero Pini señaló a Agostino que no habría aplazamiento y que si Cotena no peleaba el día 3, sería desposeído de su título. — (Alfil)

HIDALGO, BARRAL y SANCHEZ, posibles novedades frente al ALAVES

Soso entrenamiento, ayer, en Pasarón - Tucho de la Torre, en el bando titular - Sanabria y Cardoso regresan a Madrid - Dos canarios para el Atlético Pontevedrés

Faltan pocas horas para que la expedición del Pontevedra C. F. emprenda viaje, por carretera, en un cómodo autocar de la Empresa Rascado, equipado con dos literas, radio y televisión, rumbo a Vitoria, a donde llegará, después de pernoctar en Benavente, sobre las primeras horas de la tarde de mañana, sábado.

Hoy, después de la breve sesión matinal de entrenamiento, el entrenador comunicará la lista de jugadores, la cual es posible comprenda los siguientes nombres: Sánchez, Rey Tapias, Tuto, Canosa, Marque, Gabriel, Amutio, Vavá, Sergio, Barral, Hidalgo, Domínguez, Plaza, Keita y De la Torre.

oOo

Partido de acoplamiento, ayer, por la tarde, en Pasarón. Descorazonador, por la sosería y fútbol de mala calidad que exhibieron ambos "onces". El aburrimiento fue total. A los escasos espectadores les dio la impresión de que aún no se recuperó el equipo del terrible "mazazo" vallisoletano. Algunos jugadores parecían sonámbulos, sin acertar a conseguir gol ni a dos metros de puerta y sin que nadie les estorbase. Mucho tendría que cambiar, de aquí al domingo, para que nos hiciésemos concebir alguna esperanza de puntuar en Mendizorroza.

Las alineaciones que dispuso el entrenador fueron las siguientes:

Bando titular: Sánchez; Tuto, Tucho de la Torre, Canosa; Gabriel, Amutio; Vavá, Barral, Hidalgo, Plaza y Domínguez. Pues sí, Tucho de la Torre de "hombre libre" en la defensa, lo que puede significar que Norat no tiene sustituto en ese puesto o que el "mister" quiso darle una lección a Marque, Araújo y Amutio, de cómo hay que desenvolverse en una zona tan comprometida. Lo cierto es que el ayudante del entrenador y actual director técnico de los Juveniles que están participando en el Campeonato Nacional de Liga, ocupó una plaza en el "once" titularizable (?), con bastante acierto, porque es hombre de reconocida clase y ex-jugador de Primera División, no cabe duda. Hace cinco temporadas, en una rueda de prensa celebrada en el local social, cuando Tucho dejara al Cádiz con el propósito de retirarse del fútbol y atender sus negocios, recordamos que propusimos al Pontevedra la conveniencia de enrolarlo en las filas granates por un par de temporadas. Excusamos decir que no prosperó esta idea, que años más tarde llevó a la práctica, con notable éxito, Viesca, en el Lemos de Monforte. Pero, ahora...

Bando "sparring": Rey Tapias; Isidoro,

Araújo, Miguel; Marque, Sanabria; Cardoso, Keita, Delgado, Sernio y Torres.

Interés de los aficionados, que en número escaso acudieron a Pasarón en la fría tarde de ayer, por ver a los paraguayos Cardoso y Sanabria, así como también a Delgado, extremo izquierdo del Tomarosite, Segunda Regional de Las Palmas y Torres, del Guía, Primera Regional también de Canarias, ambos en el Servicio Militar, aquí en esta Plaza.

Respecto a los sudamericanos, a quienes se les vio realizar alguna que otra jugada de mérito, no justificaron, según criterio de los técnicos, los dólares solicitados, motivo por el que hoy regresarán a Madrid por vía aérea.

En cuanto a los canarios, parece ser que ambos se quedarán entre nosotros con objeto de ingresar en las filas del Atlético Pontevedrés, de la Segunda Categoría Regional, y de esta forma seguir en observación. Quién sabe, a lo mejor dan el salto antes de lo previsto a Segunda División, porque, sinceramente, hicieron cosas aceptables. El delantero centro marcó un gol y el extremo sirvió otros casi en bandeja.

oOo

Nada ha querido adelantar Lalo sobre la alineación que se enfrentará al Alavés. ¿Quizá porque pensaba dar la sorpresa de Tucho de la Torre? ¿Por recuperar a Juan Fermín, ligeramente lesionado, en la mañana de hoy? ¿Debido a la duda entre Hidalgo o De la Torre para el puesto de delantero centro? ¿Volverá a jugar Amutio de hombre libre? Vamos a ir por el atajo y sin más preámbulos, hacer constar que tal como se desarrolló el partido, lo más probable será esta: Sánchez; Tuto, Gabriel, Canosa; Marque, Amutio; Vavá, Barral, Hidalgo, Plaza y Domínguez. Sin descartar la posibilidad de que Sergio juegue de centrocampista, porque fue uno de los menos malos en el entrenamiento de ayer. Con la particularidad, además, que no creemos posible se pueda cursar la ficha de Tucho a la Federación por falta de tiempo. La pólvora hace mucho tiempo que ha sido inventada...

oOo

Definitivamente, el partido Pontevedra-Barcelona Atlético, correspondiente al Campeonato de Liga de Segunda División, jornada decimocuarta, no coincidirá con el del Celta en Balaídos, porque ayer se recibió la conformidad del citado club catalán para que se pueda jugar el sábado, a las 8,15 de la noche, en vez del domingo, 5, a las 4,30 de la tarde.

A. L.

Mañana, sábado, día 27, se celebrará en el circuito de La Junquera la IV Jornada de Campo a Través correspondiente a la Fase Local de los Juegos Escolares Nacionales, en las categorías Alevín, Infantil y Cadete.

Las pruebas darán comienzo a las 11.00 horas y en ellas podrán participar todos los atletas que lo deseen, para lo cual deberán hacer su inscripción media hora antes en el lugar de celebración.

Todos aquellos participantes que lo deseen, podrán utilizar los vestuarios del Pabellón Municipal de los Deportes.

El pasado sábado, día 20, se celebró la III jornada con numerosa participación de atletas alevines, infantiles y cadetes, siendo los resultados técnicos los siguientes:

XXIX JUEGOS N. ESCOLARES

IV Jornada de campo a través, mañana, en la Junquera

CLASIFICACION C. N. Seijo, 12'30"2. INDIVIDUAL

CATEGORIA ALEVIN

- 1.º—Hilario González Rodríguez, C. N. Junquera, 4'01"7.
 - 2.º—Gerardo Fernández Pérez C. N. Aneja, 4'02"2.
 - 3.º—José Cortegoso Diz, C. N. Seijo, 4'02"8.
- Hasta un total de 51 clasificados.

CATEGORIA INFANT

- 1.º—Jorge Ortigueira Abreu, C. N. Junquera, 5'48"6.
 - 2.º—Gerardo Pérez Puga, C. Estudio, 5'48"8.
 - 3.º—Edelmiro González Blanco, C. N. Junquera, 5'49"6.
- Hasta un total de 72 clasificados.

CATEGORIA CADETE

- 1.º—Antonio Riobó Soago,

- 2.º—Juan Carlos Ben Mo do, C. Menor, 12'31"4.
 - 3.º—José Follente Silva, C. Menor, 12'31"6.
- Hasta un total de 15 clasificados.

CLASIFICACION POR CENTROS

CATEGORIA ALEVIN

- 1.º—Colegio Nacional Aneja.
- 2.º—Colegio Estudio.
- 3.º—Colegio Menor.

CATEGORIA INFANTIL

- 1.º—C. N. Junquera.
- 2.º—C. N. Seijo.
- 3.º—Colegio Estudio.

CATEGORIA CADETE

- 1.º—Colegio Menor.
- 2.º—C. N. Seijo.

HOY SE REUNE EL PLENO DE COORDINACION DEMOCRATICA

MADRID, 25.—Mañana se reunirá en Madrid el pleno de coordinación democrática para tratar como tema fundamental el del próximo Referéndum, y la campaña antitensionista que este organismo unitario, que está integrada en la plataforma de organismos democráticos (POD), tiene previsto desencadenar

contra dicha consulta popular a no ser que el Gobierno cumpla una serie de condiciones. Dichas condiciones, contenidas en el último documento de la POD, son las siguientes: legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales; amnistía total para los presos políticos

y libre retorno de los exiliados; reconocimiento efectivo del pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, asociación y manifestación; derogación del Decreto Ley sobre el terrorismo y de más leyes represivas y supresión del Tribunal de Orden Público; igualdad de oportunidades para todos los partidos y organizaciones sindicales en el acceso a la radio y televisión estatales; supresión del aparato administrativo del Movimiento para impedir su empleo como medio de presión; y participación de todos los partidos políticos democráticos en el control de la consulta popular.

Asimismo, en la reunión del pleno de Coordinación Democrática se analizará la situación política actual y es probable que se comiencen los últimos contactos mantenidos entre las fuerzas de la oposición democrática que, el próximo sábado, con asistencia de los principales partidos de la oposición, celebrará en el tema de la negociación una reunión conjunta de coordinación con el Gobierno. — (Europa Press).

MADRID

Joven detenido por robar señales de tráfico

MADRID 25.—Agentes de Policía, han detenido a un joven de 21 años de edad, José Jiménez Martínez, que fue sorprendido frente al cementerio de San Justo cuando intentaba introducir en una furgoneta matrícula BU/31.004 una señal de tráfico.

Fueron encontradas otras cinco señales de tráfico, todas ellas de aluminio y veinte tornillos, señales que, al parecer, el detenido había «retirado» del servicio.

El detenido tiene antecedentes por complicidad en robo. — (Europa Press).

UN REY FAMILIAR

ELIPE



Felipe II. Un brandy "real".. a su alcance.

El conflicto de los funcionarios de prisiones

Nota oficial del Ministerio de Justicia

MADRID, 25.—Ante las noticias difundidas en algunos centros penitenciarios por funcionarios del cuerpo auxiliar de prisiones, el Ministerio de Justicia informa a las dos medias de la tarde que «cuanto al plan general de reformas penitenciarias que esta semana elaboraron por el Ministerio y a que corresponde el programa de mejora y modernización de la infraestructura penitenciaria recientemente aprobada por el Consejo de Ministros, se ha ultimado ya la preparación de medidas legislativas que tienen por fin la reestructuración de los cuerpos de prisiones y la consiguiente solución de determinados problemas que tenían planteados dichos cuerpos».

Asimismo, se indica que «el Consejo de Ministros tiene previsto llevar a cabo en su reunión de mañana el estudio de aquellas medidas legislativas, circunstancia de la que tenían perfecto conocimiento los funcionarios del cuerpo auxiliar de prisiones, quienes, en diversas reuniones que han venido celebrándose durante los últimos meses con las autoridades competentes del Ministerio de Justicia, han estado perfectamente informados de la preparación de las referidas medidas legislativas». — (Europa Press).

TENSION EN ALCUNAS PRISIONES

MADRID, 25.—En relación con la tensión que se preveía en el día de hoy en algunas prisiones españolas, como apoyo de las reivindicaciones, en medios oficiales del Ministerio de Justicia no se ha facilitado ninguna información a las once y media de esta mañana.

No obstante, en medios generalmente bien informados, Europa Press ha podido obtener los siguientes datos hasta la citada hora:

—Se han producido encierros del personal auxiliar de servicio en prisiones de Puerto Real, Cádiz, Málaga y Córdoba. Los encierros son completamente pacíficos y los funcionarios han insistido en que sus reivindicaciones son exclusivamente laborales y no políticas.

—En la Prisión de Vitoria se ha encerrado un funcionario de los cuatro que salieron de servicio esta noche.

—Hay tensión en los penales de Ocaña y Basauri, aunque no existe certeza de que en ellos se haya producido encierro todavía.

—En Barcelona los funcionarios celebraron una votación y por mayoría han decidido esperar al Consejo de Ministros de mañana viernes, por si se publicara alguna disposición atendiendo sus reivindicaciones. Si no fuera así, entonces se encerrarían.

REIVINDICACIONES

Las reivindicaciones de los funcionarios de prisiones se resumen en los siguientes puntos:

—Aumento de un entero en el coeficiente salarial que representaría 4.275 pesetas mensuales, al pasar de 1,7 a 2,7.

—Promoción de los funcionarios, ya que después de 20 años de servicio —dicen los afectados— tienen el mismo sueldo que cuando entraron.

—Reconocimiento de los representantes elegidos por ellos, e inclusión en el decreto de asociación profesional de funcionarios hasta que haya libertad de sindicación.

—Participación en la elaboración de un nuevo Reglamento de Prisiones.

—Dignificación del cuerpo, ya que estiman que su labor debe ser reformada. — (Europa Press).

En una democracia, no sobra ningún voto.

REFERENDUM NACIONAL

para la Reforma Política.

En una democracia, nadie deja que otros decidan por él.

Nadie oculta su voluntad, porque está dispuesto a defender en las urnas sus propias convicciones y a aceptar, luego, la voluntad de la mayoría.

El que cree que su voto sobra, ¿es que no tiene nada que defender?

Si queremos democracia, no sobra ningún voto. Ni uno solo.

Todos son igualmente decisivos.

Infórmate bien, y vota.

MADRID: Estudiante detenido por colocar propaganda comunista

MADRID, 25.—A las ocho de esta mañana ha sido detenido en Madrid el estudiante de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Complutense, don Miguel García Reyes, cuando se encontraba colocando carteles en la calle Bravo Murillo. Los carteles estaban relacionados con la semana del partido comunista, que se celebra estos

días. En medios autorizados se ha informado a Europa Press que una vez realizadas las diligencias por parte de la autoridad gubernativa, será puesto a disposición de la autoridad judicial mañana viernes, la cual decidirá sobre el futuro del detenido (puesta en libertad, procesamiento o lo que proceda). — (Europa Press).

ESCANDALO DEL PETROLEO EN ESPAÑA

Soborno para la compra de crudo y concesión de refinerías

MADRID, 24. — Importantes cantidades de dinero, difíciles de evaluar pero que suman bastantes millones, han sido entregados en España en forma de comisiones por la compra de petróleo y con

cesión de refinerías en el período comprendido entre 1963 y 1973, según diversas fuentes de la máxima solvencia consultadas por la revista «Cambio 16». Cálculos aproximados sitúan las percipio

nes en una media de 2/3 centavos por barril —entre 10 y 15 pesetas por tonelada—, especialmente a lo largo del período comprendido entre 1970 y 1973.

Entre las compañías más directamente implicadas —señala «Cambio 16», en el informe que publica esta semana— aparecen tres, todas ellas norteamericanas, que han su ministrado cerca del 60 por ciento del total del crudo refinado dentro de la cuota de libre disposición destinado fundamentalmente a cinco refinerías.

En todo caso, según se ha asegurado a «Cambio 16», será difícil demostrar documentalmente estos pagos fraudulentos al haberse acordado verbalmente y colocado el dinero en cuentas numeradas de bancos extranjeros. —(Cifra).

LONDRES: Un sello subastado en más de cinco millones de pesetas

LONDRES, 25.—Un raro sello de la isla Mauricio alcanzó hoy la cifra de 80.000 dólares (5.360.000 pesetas) en una subasta celebrada en Londres.

El curioso ejemplar data de 1874 y tiene la efigie de la reina Victoria, impreso en color rojo y naranja. Su valor es de un penique.

Solamente quedan catorce

sellos de esa impresión en el mundo, cuatro de los cuales están en la colección de Berné Berlingin, del principado de Lichenstein, que es, precisamente, el comprador del sello subastado hoy.

La subasta, celebrada en el antiguo local filatélico de «Stanley Gibbons», en Londres, duró solamente dos minutos. —(Efe).

POR EL ACCIDENTE DE MASALFASAR

Valencia: detenidos el conductor del trailer y el guardabarreras

VALENCIA, 25.— Tras prestar declaración ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto, han sido detenidos el conductor del camión que fue arrollado por el electrotrén 751 y el guardabarreras del paso a nivel próximo a la estación de Masalfasar, donde se produjo, el pasado martes el accidente que costó la vida a 14 personas y en el que resultaron heridas otras 26.

Por lo que respecta al conductor del camión trailer Peqaso M-504258, se sabe que se llama don Salvador Blanch Tort. No han sido dados a conocer datos del guardabarreras.

Por otra parte, queda sin identificar el último cadáver, en relación con dicho suceso. Se trata de un hombre de unos 23 ó 24 años, de compleción atlética, pelo negro, un metro setenta y cinco de estatura, ojos castaños, que vestía jersey marrón, camisa polo a rayas, «sli» estampado verde y amarillo, pantalón gris y calcetines grises. —(Europa Press)

IDENTIFICADO EL CADAVER DE UN CHICO DE CATORCE AÑOS

VALENCIA, 25.— El mu-

chacho de catorce años que perdió la vida en el accidente ferroviario de Masalfasar, ha sido identificado esta mañana por su madre.

Procedente de Pueblo Nuevo (Barcelona) ha llegado esta mañana, acompañada de algunos familiares doña Puridad Madrid Alfaro, quien, en el depósito forense de Sagunto, ha reconocido el cadáver de su hijo Jesús Carro Madrid, nacido en Barcelona el día 29 de octubre de 1962, y que el pasado martes huyó de su casa.

Don Jesús Carro, padre del muchacho muerto no se ha desplazado para proceder al reconocimiento por hallarse ciego.

Parece ser que el chico se había escapado en fechas anteriores, regresando al poco tiempo.

Los familiares de Jesús Carro, fueron localizados por los servicios de información de Renfe, que, al tener noticias de que en Barcelona, había sido presentada en una Comisaría la denuncia de desaparición de un muchacho cuyas señas correspondían a las del que había muerto en el accidente ferroviario, trataron de ponerse en contacto con los denunciados.

A primeras horas de esta tarde, el cuerpo del joven ha sido trasladado a Barcelona, donde será inhumado.

También esta mañana ha salido por carretera, hacia la localidad de Concores, en el departamento francés de Lot, los restos de Jean y de Simone Daivre, que perecieron también en este accidente, cuando iban a visitar a unos hijos que residen en la costa levantina.

En el depósito forense de Sagunto, no queda ya más que un cadáver: el de un joven de unos 22 años, de compleción atlética, al que nadie ha reclamado todavía. —(Europa Press)

Palma de Mallorca: quiebran dos empresas constructoras

PALMA DE MALLORCA, 25.—Las entidades «Majoris 2» y «Majoris/3», dedicadas a la construcción y contratación de edificios en régimen de apartamentos y situadas en la zona de Cabo Blanco, se hallan en situación de quiebra.

Un acreedor de dichas entidades ha solicitado ante el Juzgado declaración de quiebra necesaria, a raíz de la

desaparición del apoderado de la empresa, el italiano Giuseppe Gandini y también por la acumulación de deudas, cuyo importe supera los 30 millones de pesetas. Sobre esta cantidad se está, al parecer, siguiendo el correspondiente procedimiento hipotecario, iniciado por una empresa de construcción radicada en Madrid. —(Europa Press).

PREOCUPACION DEL PENTAGONO POR LOS SATELITES RUSOS

WASHINGTON, 25.— (Por CARLOS F. LIEBANA, DE EFE).

El Pentágono norteamericano ha venido observando con creciente preocupación el desarrollo de los satélites soviéticos destructores de otros satélites, que se considera como un paso que podría llevar la guerra a las regiones espaciales.

Pero tanto el Pentágono como el Departamento de Estado norteamericano, trataron de quitar importancia a las revelaciones de algunas revistas norteamericanas y negaron que la URSS

haya atacado a cualquier satélite norteamericano hasta el momento.

En sus últimos números, las revistas «Newsweek» y «Penthouse» mencionaron que la URSS había utilizado rayos «Laser» para destruir un satélite norteamericano y causar daños a otro.

En medios del Pentágono se reveló que la URSS efectuó el pasado año tres pruebas diferentes enviando satélites al espacio para interceptar a otros satélites ya en órbita.

Dos de estas pruebas, en abril y julio de 1975, terminaron en fracasos, según creen los técnicos nortea-

americanos, pero la tercera, en febrero, resulta un éxito, según se presume.

Aunque los expertos del Pentágono afirman que el fin militar de la URSS con este programa sigue siendo «algo oscuro» añaden que el objetivo aparente de estos experimentos, que siempre se llevaron a cabo contra otros satélites rusos, era el de determinar si el satélite cazador, puede colocarse lo suficientemente cerca del objetivo como para destruirlo, aunque en los experimentos no se intentó destruirlos.

A fines del año pasado, según se supo ahora, se

creyó en los círculos de la defensa norteamericana que la URSS estaba intentando neutralizar con poderosos rayos Laser, desde Siberia, a un satélite norteamericano colocado sobre el Océano Índico y que sirve para alertar a la defensa norteamericana contra ataques de misiles intercontinentales.

Pero después de ciertos estudios, el Pentágono concluyó que los sensores infrarrojos del satélite detectaron grandes incendios a lo largo de un daseoducto en Siberia más bien que interferencias deliberadas.

(Viene de la primera página)

mantiene nde forma permanente. — (Europa Press).

SE UNEN A LA HUELGA DE MAESTROS

CADIZ, 25. — Al 83 por ciento de profesores que estuvieron ayer en paro en la provincia de Cádiz, se han sumado los alumnos de las escuelas universitarias de formación de profesores de E.G.B. de Cádiz, Jerez y La Línea, tras celebrar asambleas.

Por otra parte, parece ser que el Gobierno Civil ha denegado una petición de asamblea de todos los profesores de la provincia.

Los alumnos de la Escuela Universitaria «Josefina Pascual» acordaron el paro en votación realizada por 959 alumnos, de los cuales 485 votaron por un paro total activo; 222, por un paro intermitente, y 238, en contra. El resto votó en blanco.

Los alumnos de la Escuela Universitaria de Formación de Profesores de la Línea, tras decidir la huelga, optaron por desarrollar unas clases paralelas fuera del centro donde habitualmente reciben la enseñanza. Este paro, indicaron, tiene el mismo carácter indefinido que el que protagonizan los profesores de E.G.B. — (Europa Press).

NO COMIENZAN LOS CONTACTOS

MADRID, 25. — Mediado el tercer día de la huelga

que afecta a 92.394 maestros, sobre un total de 130 mil profesores de E.G.B. estatal, y a cerca de 3 millones 200.000 niños, que se encuentran sin clase, no parece haber comienzos de diálogo entre la administración y la asamblea de representantes provinciales, reunidos en Madrid.

A las once de la mañana, los 37 representantes hicieron acto de presencia en la Presidencia del Gobierno para pedir el resultado de la solicitud de entrevista con el presidente, don Adolfo Suárez, hecha en el primer día de huelga. El subsecretario de Presidencia manifestó a un portavoz de los huelguistas —según ha declarado éste— por teléfono interior de Presidencia, que el presidente Suárez había señalado en días pasados, que el diálogo con la administración tenía que desarrollarse a través del Ministerio de Educación. A la respuesta del portavoz de que la huelga había sobrepasado el ámbito de Educación y Ciencia, el subsecretario manifestó —añade el portavoz de los maestros—, que una entrevista con el presidente Suárez tenía que ser tratada con cuatro días de antelación. A ello respondió el portavoz que 93.000 maestros no podían esperar cuatro días.

El subsecretario manifestó entonces que había una solución: ponerse a trabajar. Añadió que remitiría lo hablado «como si de una cinta grabada se tratase» al presidente Suárez, y que

los maestros tendrían la respuesta hoy por la tarde, o a primeras horas de mañana.

A continuación los maestros decidieron, en una asamblea improvisada ante la puerta de Presidencia de Gobierno, retornar a la Escuela Normal «María Díaz Giménez» donde se han reunido en asamblea permanente durante los días pasados, para seguir deliberando sobre los pasos a tomar. — (Europa Press).

RECHAZAN LA MEDIACION

MADRID, 25. — La asamblea de delegados provinciales de los maestros nacionales en huelga en Madrid, ha rechazado el ofrecimiento del gobernador civil de la capital de España de servir de mediador con el Consejo de Ministros, para tratar de las reivindicaciones de los huelguistas.

No obstante, con ese motivo, tres delegados —los de Guipúzcoa, Lérida y Madrid—, se han dirigido al Gobierno Civil para agradecer al señor Rosón su intención y pedirle que, si no aceptan que sirva de mediador, si le piden que facilite el contacto con el presidente del Gobierno, cuanto antes. Como se recordará, el gobernador civil había hecho ese ofrecimiento a media mañana a una comisión de los maestros del centro de Madrid, quienes habían solicitado una entrevista con él. — (Europa Press).

José Guasch no está implicado en delitos de evasión de capitales

MADRID, 25.— Los servicios centrales de la Dirección General de Seguridad, han informado a Europa Press, que ni don José Guasch Juliá, ni

la empresa que administra, tienen nada que ver con las investigaciones que se llevan a cabo en relación con supuestas actividades de evasión de capitales, en que se encuentran implicadas varias personas. Quien está siendo investigado es un hermano del anterior, don Julio Guasch Juliá, que se encuentra en ignorado paradero.

En relación con este tema, la Dirección General de Seguridad (Servicios Centrales de Investigación), asegura en un comunicado difundido esta tarde:

—Ni don José Guasch Juliá, ni la empresa que adminis-

tra «Guasch Hermanos S. A.», se encuentran implicados en un delito de evasión de capitales.

—Don José Guasch, no figura como denunciante de su hermano don Julio, quien actualmente no pertenece a la empresa.

—Lo único cierto, en este asunto, es que por la Brigada de Investigación y Represión de Delitos Monetarios, se siguen investigaciones sobre presuntas implicaciones en delitos monetarios de Julio Guasch Juliá, actualmente en ignorado paradero. —(Europa Press).

TOKIO: TANAKA ANTE LOS TRIBUNALES

Acusado de soborno en el «affaire Lockheed»

TOKIO, 25.—Según anunció hoy un portavoz del Tribunal del distrito de Tokio, el ex primer ministro japonés Kakuei Tanaka, de 58 años de edad, se presentará ante este Tribunal, el 27 de enero, acusado de haber aceptado soborno en la venta de los aviones de la Lockheed.

El portavoz añadió que Tanaka que fue acusado formalmente el 16 de agosto, será juzgado junto con su ex secretario Toskio Enomoto y

tres antiguos funcionarios de la gigantesca corporación de Marubeni.

En el caso de que sea declarado culpable, Tanaka se tendrá que enfrentar con una pena de reclusión de un máximo de siete años y medio, junto con una multa de 5 millones de dólares (1.020 millones de pesetas) y la restitución de la suma que se alega que fue aceptada 1,6 millones de dólares (108,8 millones de pesetas). —(Efe Reuter).

SUCESOS